Sábado 5 de Octubre de 1889

EDICION DE LA TARDE

Año X de esta edicion—Núm. 2,681

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amedée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Bolívar, San Martin é Hidalgo

Cuentan que un viajero llegó un dia á Caracas al anochecer, y sin sacudirse el polvo del camino, no preguntó donde se comia sino cómo se iba adonde estaba la estatua de Bolívar. Y cuentan que el viajero, solo con los árboles altos y olorosos de la plaza, lloraba frente á la estatua, que parecia que se movia como un padre cuando se le acerca un hijo. El viajero hizo bien, porque todos los americanos deben querer á Bolívar como á un padre. A Bolívar y á todos los que pelearon como él porque la América fuese del hombre americano. A todos: al héroe famoso, y al último soldado que es un héroe desconocido. Hasta hermosos de cuerpo se vuelven los hombres que pelean por ver libre su patria.

Libertad es el derecho que todo hombre tiene á ser honrado, y á pensar y hablar sin hipocresía. En América no se podia ser honrado, ni pensar ni hablar. Un hombre que oculta lo que piensa, ó no se atreve á decir lo que piensa, no es un hombre honrado. Un hombre que obedece á un mal gobierno, sin trabajar para que el gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre que se conforma con obedecer á leyes injustas, y permite que pisen el país en que nació los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado. El niño, desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que ve, debe padecer por todos los que no pueden vivir con honradez, debe trabajar porque puedan ser honrados todos los hombres, y debe ser un hombre honrado. El niño que no piensa en lo que sucede á su alrededor, y se contenta con vivir, sin saber si vive honradamente, es como un hombre que vive del trabajo de un bribon, y está en camino de ser bribon.

Hay hombres que son peores que las bestias, porque las bestias necesitan ser libres para vivir dichosas: el elefante no quiere tener hijos cuando vive preso: la llama del Perú se hecha en tierra y se muere cuando el indio le habla con rudeza, ó le pone más carga de la que puede soportar. El hombre debe ser, por lo menos, tan decoroso como el elefante y como la llama. En América se vivia antes de la libertad como la llama que tiene mucha carga encima. Era necesario quitarse la carga, ó morir.

Hay hombres que viven contentos aunque vivan sin decoro. Hay otros que padecen como en agonía cuando ven que los hombres viven sin decoro á su alrededor. En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que les roban á los pueblos su libertad, que es robarles á los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana. Esos hombres son sagrados. Estos tres hombres son: Bolívar, de Venezuela; San Martin, del Rio de la Plata; Hidalgo, de Méjico. Se les deben perdonar sus errores, porque el bien que hicieron fué más que sus faltas. Los hombres no pueden ser mas perfectos que el sol. El sol quema con la misma luz con que calienta. El sol tiene manchas. Los desagradecidos no hablan más que de las manchas. Los agradecidos hablan de la luz.

Bolívar era pequeño de cuerpo. Los ojos le relampagueaban, y las palabras se le salian de los lábios. Parecia como si estuviera esperando siempre la hora de montar á caballo. Era su país, su país oprimido, el que le pesaba en el corazon, y no le dejaba vivir en paz. La América entera estaba como despertando. Un hombre solo no vale nunca más que un pueblo entero; pero hay hombres que no se cansan cuando su pueblo se cansa, y que se deciden á la guerra antes que los pueblos, porque no tienen que consultar á nadie más que á sí mismos, y los pueblos tienen muchos hombres, y no pueden consultarse tan pronto. Ese fué el mérito de Bolívar, que no se cansó de pelear por la libertad de Venezuela, cuando parecia que Venezuela se cansaba. Lo habian derrotado los españoles; lo habian echado del país. El se fué á una isla, á ver su tierra de cerca, á pensar en su tierra.

Un negro generoso lo ayudó cuando ya no lo queria ayudar nadie. Volvió un dia á pelear, con trescientos héroes, con los trescientos libertadores. Libertó á Venezuela. Libertó á la Nueva Granada. Libertó al Ecuador. Libertó al Perú. Fundó una nacion nueva, la nacion de Bolivia. Ganó batallas sublimes con soldados descalzos y medio desnudos. Todo se estremecia y se llenaba de luz á su alrededor. Los generales peleaban á su lado con valor sobrenatural. Era un ejército de jóvenes. Jamás se peleó tanto, ni se peleó mejor, en el mundo por la libertad. Bolívar no defendió con tanto fuego el derecho de los hombres á gobernarse por sí mismos, como el derecho de América á ser libre. Los envidiosos exageraron sus defectos. Bolívar murió de pesar del corazon, mas que de mal de cuerpo, en la casa de un español en Santa Marta. Murió pobre y dejó una familia de pueblos.

Méjico tenia mujeres y hombres valerosos, que no eran muchos, pero valian por muchos: media docena de hombres y una mujer preparaban el modo de hacer libre á su país. Eran unos cuantos jóvenes valientes, el esposo de una mujer liberal, y un cura de pueblo que queria mucho á los indios, un cura de sesenta años. Desde niño fué el cura Hidalgo de la raza buena, de los que quieren saber. Los que no quieren saber son de la raza mala.

Hidalgo sabía francés, que entonces era cosa de mérito, porque lo sabian pocos. Leyó los libros de los filósofos del siglo diez y ocho, que explicaron el derecho del hombre á ser honrado, y á pensar y á hablar sin hipocresía. Vió á los negros esclavos, y se llenó de horror. Vió maltratar á los indios, que son tan mansos y generosos, y se sentó entre ellos como un hermano viejo á enseñarles las artes finas que el indio aprende bien: la música, que consuela; la cria del gusano que da la seda; la cria de la abeja, que da miel. Tenia fuego en sí, y le gustaba fabricar: creó hornos para cocer los ladrillos. Le veian lucir mucho de cuando en cuando los ojos verdes.

Todos decian que hablaba muy bien, que sabia mucho nuevo, que daba muchas limosnas el señor cura del pueblo de Dolores. Decian que iba á la ciudad de Querétaro, una que otra vez á hablar con unos cuantos valientes y con el marido de una buena señora. Un traidor le dijo á un comandante español que los amigos de Querétaro trataban de hacer á Méjico libre. El cura montó á caballo, con todo su pueblo, que lo queria como á su corazon; se le fueron juntando los caporales y los sirvientes de las haciendas que eran la caballería; los indios iban á pié con palos y flechas, ó con hondas y lanzas. Se le unió un regimiento y tomó un convoy de pólvora que iba para los españoles. Entró triunfante en Celaya con músicas y vivas. Al otro dia juntó el ayuntamiento, lo hicieron general y empezó un pueblo á nacer. El fabricó lanzas y granadas de mano. El dijo discursos que dan calor y hechan chispas, como decia un caporal de las haciendas. El declaró libres á los negros. El les devolvió sus tierras á los indios. El publicó un periódico que llamó *El Despertador Americano*. Ganó y perdió batallas. Un dia se le juntaban siete mil indios y al otro dia lo dejaban solo. La mala gente queria ir con él para robar en los pueblos y para vengarse de los españoles. El les avisaba á los jefes españoles, que si los vencia en la batalla que iba á darles, los recibia en su casa como amigos.

Eso es ser grande! Se atrevió á ser magnánimo, sin miedo á que lo abandonase la soldadesca, que queria que fuese cruel. Su compañero Allende tuvo celos de él, y él le cedió el mando á Allende. Iban juntos buscando amparo en la derrota cuando los españoles les cayeron encima. A Hidalgo le quitaron uno á uno, como para ofenderlo, los vestidos de sacerdote. Lo sacaron detrás de una tapia, y le dispararon dos tiros de muerte á la cabeza. Cayó vivo, revuelto en la sangre, y en el suelo lo acabaron de matar. Le cortaron la cabeza y la colgaron en una jaula, en la Alhóndiga de Granaditas, donde tuvo su gobierno. Enterraron los cadáveres descabezado, pero Méjico es libre.

San Martin fué libertador del sur, el padre de la República Argentina, el padre de Chile. Sus padres eran españoles, y á él lo mandaron á España para que fuese militar del rey. Cuando Napoleon entró en España con su ejército, para quitarles á los españoles la libertad, los españoles todos pelearon contra Napoleon: pelearon los viejos, las mujeres, los niños; un niño valiente, un catalancito, hizo huir una noche á una compañía, disparando tiros y mas tiros desde un rincon del monte: al niño lo encontraron muerto, muerto de hambre y de frio; pero tenia en la cara como una luz, y sonreia, como si estuviese contento. San Martin peleó muy bien en la batalla de Bailen y lo hicieron teniente coronel. Hablaba poco: parecia de acero: miraba como un águila: nadie le desobedecia: su caballo iba y venia por el aire. En cuanto supo que América peleaba por hacerse libre, vino á América: ¿qué le importaba perder su carrera, si iba á cumplir con su deber? Llegó á Buenos Aires: no dijo discursos, y levantó un escuadron de caballería: en San Lorenzo fué su primera batalla: sable en mano se fué San Martin detrás de los españoles, que venian muy seguros, tocando el tambor, y se quedaron sin tambor, sin cañones y sin bandera.

En los otros pueblos de América los españoles iban venciendo: á Bolívar lo habia echado Morillo el cruel, de Venezuela; Hidalgo estaba muerto: O'Higgins salió huyendo de Chile, pero donde estaba San Martin siguió siendo libre la América. Hay hombres así, que no pueden ver esclavitud. San Martin no podia, y se fué á libertar á Chile y al Perú. En diez y ocho dias cruzó con su ejército los Andes altísimos y frios: iban los hombres como por el cielo, hambrientos; abajo, muy abajo los árboles parecian yerba, los torrentes rugian, sedientos, como leones. San Martin se encuentra al ejército español y le deshace en la batalla de Chacabuco; lo derrota para siempre en la batalla de Maipú. Liberta á Chile. Se embarca con su tropa, va á libertar el Perú. Pero en el Perú estaba Bolívar, y San Martin le cede la gloria. Se fué á Europa triste, y murió en brazos de su hija Mercedes. Escribió su testamento en una cuartilla de papel, como si fuera el parte de una batalla. Le habian regalado el estandarte que el conquistador Pizarro trajo hace cuatro siglos y él le regaló el estandarte en el testamento al Perú.

Un escultor es admirable, porque saca una figura de la piedra bruta: pero esos hombres que hacen pueblos son como más que hombres. Quisieron algunas veces lo que no debian querer, pero ¿qué no le perdonará un hijo á su padre? El corazon se llena de ternura al pensar en esos gigantescos fundadores. Esos son héroes; los que pelean para hacer á los pueblos libres, ó los que padecen en pobreza y desgracia por defender una gran verdad. Los que pelean por la ambicion, por hacer esclavos á otros pueblos, por tener más mando, por quitarle á otro pueblo sus tierras, no son héroes sino criminales.

José Martí.

FRANCIA Y RUSIA

A juzgar por lo que dice la prensa extranjera, la visita del czarevitch á la Exposicion de Paris es cosa resuelta, y tendrá lugar en todo el mes que corre. Aun se añade mas: el heredero del imperio ruso hará su visita con carácter semi-oficial, lo mismo que el rey de Grecia, y aun aceptará del presidente Carnot una invitacion oficial para el Elíseo.

Con tal motivo, la prensa del país francés se hace eco de las crecientes simpatías que existen entre las dos poderosas naciones. Para fundamentar sus juicios, repite cuanto los rusos expresan sobre tal punto, dando importancia á la manifestacion de cariño y de respeto hecha por el gobernador de Sebastopol y unos cien oficiales de la guarnicion en el acto de inaugurarse el cementerio militar, embellecido y conservado por Francia, en donde reposan los restos de los bravos soldados que murieron en 1854 en las peripecias del sitio.

No puede negarse, considerada desde fuera la cuestion, que esas manifestaciones de simpatía responden á causas hondas y tienen una extension considerable.

Donde se aprecian con mas elocuencia es en cuanto tiene alguna relacion con la potencia militar de ambos pueblos. Ya en otra ocasion expusimos á nuestros lectores de que modo tan expontáneo y ardiente habíase resucitado en Francia la vieja escuela del general ruso Souvaroff, encerrada en esta frase: "La bala es loca, solo la bayoneta es cuerda." Recientemente, el continuador y moderno apóstol de esa escuela (que nosotros creemos exagerada y peligrosa), general Dragomiroff, ha publicado un manual titulado *Memento del soldado*, en que de un modo bizarro, elocuentísimo y apasionado, se preconiza el valor moral, se excita el heroismo y se ensalzan en fin todas esas virtudes militares que el hombre puede desplegar en el combate.

Este librito, que es un portento de energía y de entusiasmo, ha sido traducido inmediatamente por el director de *La Revue du Cercle Militaire*, y entre los oficiales del ejército francés ha obtenido una boga extraordinaria. Cuanto tiende á robustecer la idea de la ofensiva y el sentimiento del brio personal repercute con idéntica expresion y con la misma fuerza en ambos pueblos.

Hay, además de lo expuesto, otras indicaciones de mayor valía para apreciar el grado á que pueden llegar tales tendencias de amistad y cariño. Alejandro III ódia, allá en el fondo de su alma, á Alemania tanto como el más ardoroso *chauviniste* francés.

Desde su infancia ha demostrado sus antipatías por todo cuanto es aleman; cuando más tarde ocupó el trono de Pedro el Grande, alejó de palacio todo el personal, así fuese administrativo, militar ó doméstico, que tenia procedencia ó aficiones germánicas; en el trato palaciego jamás se oye la lengua alemana. Si en algun acto oficial ó revista militar oye palabras dichas en la lengua de Hegel, monta en tal cólera, que aparece el vástago de los viejos Romanoff: en tales momentos sus tios y sus tias, los duques y las grandes duquesas, los altos empleados de palacio y aun los generales del cuarto militar tiemblan ante la actitud de su soberano: sólo la emperatriz puede hablarse en semejantes situaciones.

En cambio, la lengua francesa goza en palacio de un favor especial. En las comidas de gala se habla la lengua de Molière; los brindis se pronuncian en francés; las invitaciones mismas, que en aquella corte se hacen á nombre de las grandes duquesas, deben, por órden del emperador, ser redactadas en francés. Cuando hay gran baile en palacio la lengua francesa es tan universalmente empleada en las conversaciones, que muy bien se podria creer aquellos salones como parte del Elíseo. La aficion de la emperatriz á todo lo francés es muy grande; si visita las escuelas públicas ó costeadas por su bolsillo, hace preguntas en francés á los alumnos y exige que le contesten en la misma lengua.

Esas aproximaciones llegan con sus ecos á todas partes, y durante la Exposicion y lo mismo al realizar su viaje á Francia el ministro de la Guerra de Rusia, los parisienses han demostrado sus simpatías, en ocasiones tal vez con demasiada vehemencia.

Aunque el porvenir remoto de la política europea parece marchar por carriles ya fijados, y por lo tanto, la situacion de Rusia está en oposicion con la triple alianza, nada puede predecirse respecto á lo que en la temida guerra que se presiente harán Rusia y Francia. Si hoy existen verdaderas corrientes de simpatía y las cosas parecen marchar á una alianza guerrera, mañana las exigencias internacionales pueden distanciar y aun enemistar á los dos pueblos.

La vencida en Sadowa está hoy unida con la vencedora Alemania. Es mas, la nacion que mas tormentos y mayor despotismo ha sufrido de Austria es Italia. Sin embargo, hoy, verdugos, carceleros, conquistadores, víctimas y vencidos, forman un amoroso y engranado conjunto para cuanto guarda relacion con los asuntos internacionales.

Arturo Schopenhaüer

EL GRAN FILÓSOFO PESIMISTA

¿Quién no conoce, de nombre por lo menos, al gran filósofo pesimista?

Cierto que de su vida y obras pocos tienen noticia, pero eso no obsta para que hable todo el mundo de Schopenhaüer, para que lo pongan por las nubes todos los misántropos precoces, ni para que los pios católicos en cuyo bagajo de conocimientos figuran algunos resquicios de la filosofía moderna, abominen de él como de uno de los herejes más perniciosos y desaforados.

No es de extrañar esto, si se considera que en su misma tierra habia muchos que le tenian en los últimos años de su vida por autorizado representante del demonio.

Arturo Schopenhaüer nació en Dantzig (Alemania) en Febrero de 1788. Murió en 1860.

Hizo sus estudios en la Universidad de Gottinga, bajo la direccion de Schulze; marchó á Berlin en 1811, donde oyó las explicaciones de Fichte, y con la extraña tesis titulada: *De la cuádruple raiz de la razon suficiente*, obtuvo el grado de doctor en Jena.

En Weimar conoció á Gœthe, á quien llamaba el más grande hombre de la nacion alemana, y trabó estrechas relaciones con Wielland, Falk, Meyer y los dos Schlegel. De 1814 á 1818 vivió en Dresde; pasó el año 1819 en Italia, visitando Roma y Nápoles, y volvió luego á Alemania, estableciéndose desde 1831 en Francforte sobre el Mein.

La original filosofía de Schopenhaüer no llamó la atencion sino en los últimos dias de su vida y no le hizo célebre hasta despues de la muerte.

"La Extremauncion—decia él—será mi bautismo. A semejanza de los sensatos, se espera mi muerte para canonizarme."

Sus opiniones fueron opuestas á las de Fichte, de Schelling, de Hegel, mientras consideraba á Kant como el verdadero preceptor de los alemanes.

Kant distinguia el fenómeno y la sustancia, la representacion y la *cosa en sí*; Schopenhaüer cree haber aclarado este misterio de la *cosa en sí*; esta realidad viviente, absoluta, que el autor de la *Crítica de la razon pura* declaraba inaccesible á la investigacion, él la encuentra hasta en sí mismo, en la voluntad. La voluntad, hé aquí la sustancia del mundo; el mundo entero en su esencia no es mas que la voluntad retratada en la série de sus manifestaciones, y elevándose gradualmente de la materia inorgánica hasta la razon humana, pasando por la irritabilidad de las plantas y la sensibilidad de los animales.

La gravitacion, la electricidad, el calor, la subida de la sávia en las plantas, la vida de los animales, todas las formas de la actividad, desde la caida de una manzana hasta la fundacion de una República, no es todo ello mas que la expresion de una voluntad.

El cuerpo es la voluntad manifestada, hecha visible. La inteligencia no es mas que el fruto del cerebro, un poder secundario emanado de otro.

Hasta aquí—dice—todavía la palabra genérica era fuerza; la voluntad era una de las especies subordinadas. Yo vuelvo la proposicion y hago de toda fuerza en la naturaleza una manifestacion de la voluntad.

Esto no es indiferente; la idea de fuerza tiene por base el conocimiento intuitivo del mundo objetivo, es decir, el fenómeno, la representacion, la nocion de voluntad es la sola, por el contrario, que no toma su origen en el fenómeno, sino del conocimiento inmediato del cual cada uno deduce la esencia de su individuo.

El espíritu no es para Schopenhaüer, como para Fichte, Schelling, Hegel, el principio de todo lo que existe; es un poder secundario y derivado, un accidente, un fenómeno; no es el espíritu, es la voluntad que hace la constancia de las leyes de la naturaleza; no es el espíritu, es la voluntad, que es eterna.

Esta distincion fundamental de la inteligencia y la voluntad la encuentra Schopenhaüer en la de las dos vidas, orgánica y animal.

El entendimiento, dice, es intermitente, la voluntad es contínua; el corazon, órgano de la voluntad, es el primero y el último (foyer); el cerebro, órgano de la inteligencia, es un parásito que se nutre á expensas del resto. A esta metafísica une Schopenhaüer una moral ascética. Hace consistir la perfeccion moral en la resignacion, los sacrificios, el desenvolvimiento progresivo de todos los sentimientos que nos ligan al mundo visible; el optimismo es á sus ojos una paradoja insensata, y el misticismo le parece el más noble esfuerzo del pensamiento religioso para regenerar el cristianismo que cae y se degrada desde que se va alejando del principio pesimista que es su base.

Las principales obras de Schopenhaüer son: *El mundo considerado como voluntad é inteligencia* (1819). *La voluntad en la naturaleza* (1836). *Parerga y Paralipomena* (1851). *Los dos problemas fundamentales de la Ética* (1841).

He aquí el juicio emitido sobre la filosofía de Schopenhaüer por Mr. Challemel-Lacour:

"Schopenhaüer no es uno de esos filósofos cuyo estilo ó cuyas ideas, por la dificultad en la comprension, son refractarios á los lectores por mucha fuerza de voluntad que posean. No hay, es preciso confesarlo, escritor más claro, y posee además una cualidad poco comun en Alemania y que no se esperaria encontrar en un filósofo: es ameno.

Nada tiene de comun con estos filósofos de poco atractivo para las inteligencias medianas que juzgan con ligereza la superficie, solamente, de las grandes cuestiones: su pensamiento no toca un asunto sin dejar como con un arado de acero un surco vivo y brillante. Proclama que el colmo de la locura es querer ser consolado, que la sabiduría consiste en comprender lo absurdo de la vida, la inexorable fatalidad de la desgracia unida á la existencia humana.

¿Es á un hombre moderno á quien se oye? No; es á un budhista, para quien el reposo reside en el absoluto desligamiento, que nos indica como la bendicion á la cual debemos aspirar, como la recompensa reservada á los santos, el anonadamiento de la voluntad.

Si fuese preciso caracterizar el lado brillante del talento de Schopenhaüer, diria que es ante todo un pintor de la vida y de los caractéres de los hombres, un moralista en el sentido francés de la palabra.

Ha sido instruido en la escuela de Montaigne, de La Rochefoucauld, de *La Bruyere*, de Vauvenargues, de Chamfort, de Helvetius, que él cita á cada paso; está, como ellos, nutrido del jugo de la experiencia, sin ilusion de los hombres; tiene, lo mismo que ellos la perspicacia y la malicia; pero difiere en que sus ideas tienen una base metafísica y en que es un contemplador menos desinteresado."

No terminaremos esta breve noticia sin referir una curiosa anécdota.

Muerto el maestro, quedáronse á velar de noche el cadáver dos de sus predilectos discípulos.

Era alta hora cuando oyeron un ligero y extraño ruido en la alcoba donde yacia el difunto. Volvieron hacia allí los ojos y vieron con terror indecible que una cosa blanca, al parecer animada, salia de la boca del muerto, se deslizaba por las mantas hasta el piso y se metia rápidamente por debajo de la cama.

Sobrecogidos de asombro, no osaron moverse, y tal vez recordaron en aquel instante la supersticion popular, segun la cual no era un hombre, sino el mismo Lucifer, el bueno de Schopenhaüer.

Cuando se hizo de dia, recobraron el ánimo, y avergonzados de su inconsciente pavor, entraron en la alcoba y se pusieron á buscar el objeto que tal impresion les habia producido.

Aguardábales otra sorpresa de muy distinto órden. Lo que se habia escapado de la boca del filósofo, no era un animal fantástico, ni el alma condenada y reducida por medio de la metempsicosis á alguna extravagante forma.

Era sencillamente una dentadura postiza.

Y hé aquí cómo se supo que habia usado de tales artificios, con el deseo natural de parecer mejor á las gentes, aquel misantrópico anciano tan mal hallado con hombres y mujeres, que tanto ridiculizara la vanidad de unos y otras, y á quien habia inspirado el afecto que une á los dos sexos la más desdeñosa y sangrienta de las burlas que en contra de él se hayan escrito.

El canto del emigrante

En *La Época*, de Madrid, ocupando el sitio editorial, encontramos la siguiente página literaria, titulada como estas líneas, que expresa eficazmente los sentimientos que experimentan aquellos á quienes las estrecheces de la vida obligan á abandonar la patria en el momento en que se apartan de su suelo.

PRIMERA ESTROFA

Dicen que llegó anoche al puerto un vapor negro; es el barco de los que abandonan su patria y llevan las ruinas del hogar en su alma dolorida.

Muchos son los que quieren marcharse; las casas solariegas ya no arrojan humo por sus chimeneas altas, ni se oye en ellas el chisporroteo del fuego que alegraba el hogar cuando jugábamos en las rodillas del abuelo, que nos contó aquellas historias de países lejanos... Esas casas van quedando vacías; los escudos de piedra se desmoronan, y ya no da la tierra la planta del pan, ni bastan los campos para el sustento de sus nietos.

Cuántos años hemos pasado así! Los maizales tienen ahora el color del invierno; las cosechas flojas, las vacas estériles, hasta el mastin, guardador del rebaño, parecen ir consumiéndose poco á poco en oculta fiebre.

Un dia, el brazo del padre se cansó, y se cansó su alma de tristeza; otro dia murió la santa mujer que nos enseñaba el amor á la patria, tanto más hermosa cuanto más miserable.

Los dos reposan ya; allí, en el cementerio, está la única tierra que promete algo.

Con los dos cuerpos muertos, cayeron nuestras ilusiones; pero el sueño que los cubre, sigue tan exhausto como antes de nutrirse con sus despojos.

Nosotros somos jóvenes, y en nuestras venas no circula bastante sangre. Nosotros somos fuertes, y no podemos luchar con el tributo. Nosotros somos hombres, y la tierra que besa nuestros piés, nos vence sin hostigarnos.

¿Quereis que nos vayamos, hermanos mios? Dicen que llegó anoche al puerto un vapor negro: dicen que es el barco de los que abandonan su patria, y llevan las ruinas del hogar en su alma dolorida. ¿Qué importa que el hogar esté frio? Nos llevaremos solamente el frio de la nostalgia...

SEGUNDA ESTROFA

Ese que se acerca á preguntarnos, fumando su pipa marinera, es el comprador. En sus ojos brilla la astucia, y en el color cetrino del semblante se lee que jamas hubo patria para él.

¡Como sonrie! Nosotros somos una carpa magnífica... ¿Servimos? Servimos. ¿Hay algun enfermo? No; el único enfermo es el suelo que nos dejó desfallecer de hambre.

¡Qué seremos ricos! No buscábamos eso. ¡Que regresaremos con los dedos ceñidos de brillantes! No queríamos sujetarnos con grilletes aunque fueran de oro. ¡Que podremos vivir! Eso sí, comerciante; te compramos el derecho á la vida.

Vayamos adonde él nos lleve: su carga es poderosa, y el barco está henchido de gente que se va. Al sufrir, no estamos solos. Rechina la máquina que ha de arrastrarnos; en los sollados se amontonan los hombres que dejan á sus mujeres y los hijos que asestaron á sus madres la puñalada de la despedida.

Ahí quedan en el muelle los rostros macilentos de los que nos ven partir; las viejas encorvadas que lloran sus lágrimas últimas; los débiles, los proscritos, los andrajosos que ya luchan, separándose de los que aun queremos respirar y vencer.

El buque ha levado el ancla, que significa la esperanza de los que creen; ya á proa se oye el ruido de cadenas.

¡Cuántas, cuantas cadenas tiene este barco negro! Parece que se anudan á nuestros piés sin sentirlo.

Otra vez el comprador se nos acerca, arrojando bocanadas de su pipa marinera: en sus ojos brilla la astucia triunfante, y en el color de su pálido rostro se lee que jamás hubo pátria para él.

TERCERA ESTROFA

¡Hermanos mios, es ahora! Es ahora cuando nos vamos; es ahora cuando damos el adios á esa tierra pobre y bella que en vano el arado quiso surcar!

Mirad cómo se van los montes verdes, llenos de nidos blancos: mirad allí, detras del robledal: allí fué mi primera cita de amor: más allá reposan los muertos, que han oido aterrorizados desde su sepulcro los pasos de nuestra fuga.

Es que nos vamos.

Mirad cómo huye el paisaje de nosotros, mirad aquella iglesia donde la santa madre nos enseñó á pedir los alimentos que Dios concede á los pájaros y hasta á las alimañas del bosque.

Es que nos vamos por siempre...

Mirad cómo se va tambien esa iglesia, donde se confia, mirad cómo se vá el cementerio, donde quizás se duerme.

Mirad cómo se aleja todo, todo es pequeño, toda España es muy pequeña. Solo nuestro dolor es grande.

¡Que hermosas orillas! ¡Qué brava, qué imponente la costa! ¡Qué bien viviríamos ahí, en esos campos que el agricultor deja yermos. ¡Cuán felices los que gozan de lo que el labrador siembra! ¡Qué magia, qué delicia será morir en esa patria que va alejándose de nosotros por momentos!

¡Ois el silencio de á bordo? Este silencio está lleno de gritos.

Mirad las escotillas cuajadas de cabezas. Todos, ricos y pobres, miramos lo mismo. Solo que los ricos con el anteojo en la mano, verán la patria unos instantes más. ¡Quien fuera rico ahora, ahora únicamente!

Mirad, hermanos mios, y acercaos bien á la borda. ¡Siento latir de prisa vuestros corazones! ¿Qué os pasa? ¡Abrazáos, que ya la ilusion se disipa y no vuelve! ¡Ya no veo la orilla! ¡Ya no la veo, y es que tengo llanto de cobarde en los ojos!

ÚLTIMA ESTROFA

¡Adios, patria! Los emigrantes te saludan. Pocos tornarán á verte cuando suba á la cabeza la nieve que llevamos en el corazon. ¡Adios España! Los emigrantes te saludan. Eres fuerte, eres madre que se desprende sin esfuerzo de sus hijos al verlos partir cautivos á las tierras que descubrieron como conquistadores.

¡España, España, adios! Tú, que antes redimias al esclavo de Oran, no sabes redimir al esclavo blanco. Tú que predicaste cruzadas de libertad, no te libras de la social miseria.

¡Adios, patria mia de ayer! Si en tus foros, si en tus diarios, si en tus cámaras se habla del siglo de la redencion, el emigrante te dirá que eso es una farsa!

¡Patria bendita, adios! ¡Adios! Y adios, indiferencia; adios mentira, que ni aún á tí misma te conoces!

¡Maldita seas!

De Pasajes, á bordo de un vapor de inmigrantes, en Setiembre de 1889 años.—*El Dr. Garci-Diaz.*

El punto predilecto

LOS DIAMANTES

La Explanada es el punto mas concurrido de la Exposicion, el predilecto de la contada gente elegante que se arriesga á sufrir las molestias de la enorme muchedumbre que á diario invade estos ricos palacios llenos de curiosidades. Unicamente por la mañana, desde la hora de apertura hasta la del medio dia, es posible circular con desahogo por la calzada abierta entre el palacio de la Guerra y las construcciones exóticas que se levantan enfrente. Internándose en las calles y plazoletas que forman, por las que pulula una poblacion abigarrada, extraña y semibárbara, experiméntase la impresion del viajero perdido en los confines de una ciudad maravillosa que se despierta de un sueño de siglos en medio de brillante orgía de luz, de colores, de músicas y de aromas. Los arquitectos han puesto su inteligencia en combinar los más ricos modelos orientales, acumulándolos en las contadas construcciones que representan los protectorados y las colonias.

El palacio de Túnez, cuyo patio rodeado por la arcada con columnas de mármol de dos colores, copia de la mezquita de Si-Saheb, con su fuente central, sus muros alicatados y los finos arabescos de la ancha cornisa, recuerda los incomparables patios de Sevilla, y hasta el sol que juega en el mosáico del suelo antójasenos que brilla como el sol andaluz. El cimborrio de un pabellon que reproduce la cúpula de la gran mezquita de Si-Okba en la ciudad santa de Kewan; el vestíbulo del palacio de Argel, que es como el de la Kasbah, los techos cubiertos de arabescos multicolores y la alta torrecilla de un ángulo son como el célebre minarete de Sidi-Aba-er-Rha-man, y por patios y salones reprodúcense interesantísimos modelos del mirhab, de la mezquita de la Pesquería, y de las curiosas guaridas de los piratas argelinos, que dan ideas de sentimientos de lujo y elegancia refinada impropios de gentes de su jaez. El palacio central, donde se han mezclado los estilos de todas las colonias sin que domine ninguno, resulta un conjunto magnífico y brillante. El de Cambodge, que viene á ser un resúmen de la arquitectura kahmer reproducida en la pagoda de Anghkor, cuya torre de cuarenta metros figura la simbólica flor del Coto entreabierta y coronada por las cuatro cabezas de Brahma.

No menos bello es el palacio de Cochinchina, imágen de las ricas viviendas de Saigon, con galerías, fuentes, columnas, balaustres, tejadillos de finísima construccion cubiertos de delicadas molduras, tallados, pintados y dorados segun el gusto ostentoso y fantástico de los decoradores indígenas. Y luego el Tongakin; el Senegal con plantaciones llenas de robusta flora; el teatro annamita; la iglesia de los bonzos, donde hace una semana que Budha recibe culto público, ni más ni menos que san Procopio en la suya; el campamento de las kabilas, con sus caballos enanos y sus perros famélicos al lado de los bien cebados carneros; una casa de Beled-el-Djerid—el país de las palmeras—construida de barro rojo como las que solo se encuentran en medio de los oasis de la Arabia; un suk como los famosos sakos tunecinos, donde el aire y la luz penetran por elevadas claraboyas dando al interior ambiente misterioso; las tiendas tejidas con pelo de camello á listas blancas y azules, que cobijan á los cinco tuaregs prisioneros de Francia desde la matanza de la mision Flatters, y que traidos de Argelia, donde pasan su cautividad, no han depuesto aun la altivez despreciativa, el continente feroz é inquieto con que contemplan la masa de curiosos que de continuo permanece á oportuna distancia.

La torre de Salvé, que fué el primer puesto militar de los franceses en el Senegal; las viviendas malgachas y congolesas; los lagos donde se mecen las piraguas canaques; las plantas gigantescas que nos hablan de otros climas y otras vegetaciones; los afeminados annamitas tirando de los ligeros *pus pus* ó montando la guardia de los palacios; los zuavos con sus brillantes uniformes; los mercaderes y los artesanos árabes; los barberos marroquíes; los cambiantes judíos con sus hopalandas bordadas; los negros africanos con sus chilabas blancas y sus mantas azules; los gritos de los vendedores pregonando en tenduchos y bazares los *garbanzos d'Extremadura*; las nueces de coco, los plátanos, los higos y los panes de Kabila como nuestros alfajores de Medina; las babuchas bordadas, los muebles de cedro y nácar, las armas, las joyas filigranadas ó con esmaltes complicadísimos; los cestos de mimbre como los de las gitanas granadinas, las ánforas de barro como nuestras frescas alcarrazas; los tapices, las telas recamadas de oro y plata; las esencias de rosa y benjuí, á las que se mezcla el aroma de la piña, del café y de la vainilla; las músicas extrañas de los conciertos africanos; el cántico monótono de los bonzos entonando sus vísperas y maitines, todo este indescriptible ruido y movimiento presta al recinto tal aspecto, tal vida ordinaria y corriente que es hace olvidar la razon efímera porque se agita todo aquello y no tardais en tomarlo por hermosa ciudad de un cosmopolitismo raro, trabajadora y llena de encantos.

***

A un extremo de la Avenida de la Bourdonnais, en un pabellon aislado, preséntase una completa mina de diamantes con la maquinaria propia para lavar las gangas y tallar las piedras. El primer diamante del África austral figuró en la Exposicion de 1867. El hijo de un colono jugaba con él como si fuera un guijarro. Viólo un viajero y recogió la piedra, resultando despues ser un diamante que el gobernador de la colonia del Cabo compró por 500 libras esterlinas. La noticia del hallazgo se extendió bien pronto, y un año más tarde la comarca era registrada con ardor violento, excitado por haber descubierto un negro la famosa *Estrella del África del Sur*, que vendió en 57.000 duros. Este fué el orígen de una de las más sorprendentes industrias mineras, comprendida en los veintidos años que separan la Exposicion del 67 de la actual. Un perito que ha visitado las minas estima el valor de las piedras extraidas en la suma enorme de dos mil millones de francos.

La mayor parte de estos diamantes procedia de cuatro yacimientos principales: Kimberley, Boers, Fuat's Pan Bulfontain, muy próximos unos de otros en el radio de una legua y enclavados en un terreno de limitacion no muy clara, fronterizo con el *Estado libre de Orange*. Despues de varias alegaciones, la region diamantífera fué declarada posesion inglesa mediante una indemnizacion de 90 mil libras esterlinas, pagadas al citado Estado de Orange, convirtiéndose en colonia autónoma en 1873 y agregada en 1877 al gobierno del Cabo á pesar de la oposicion de sus habitantes. En estos cortos años ha nacido una ciudad que lleva el nombre de Kimberley, habitada por 25,000 almas, y dotada de todos los recursos de la vida moderna, con su hospital, sus Bancos, su teatro, sus periódicos y su ferrocarril que la une con Datuatspan y el puerto de Cabo-Town.

En el pabellon que visitamos se ve un plano en relieve de Bulfontein, del cual se desprende que las minas forman una especie de chimenea á traves del suelo, asemejándose al cráter de un volcan. Estas chimeneas aparecen rellenas de tierras azuladas, oscuras que, segun la mayor ó menor profundidad de sus capas, son más ó ménos ricas de piedras preciosas. No es posible explicar en que misterioso laboratorio subterráneo se ha preparado aquel cieno riquísimo aunque de miserable aspecto. Las teorías son infinitas pero la verdad está muy lejos de resplandecer en cuanto á la formacion de las minas, y del diamante en particular.

La explotacion se hace subterráneamente y al aire libre, empleándose en ámbos trabajos 394 obreros blancos y 2.750 negros. Cada año se viene á profundizar unos cien piés, y es casi probable que la generacion actual no vea agotados estos yacimientos, en cierto modo artificiales, aunque en ellos solo haya puesto mano la caprichosa Naturaleza. Que el mineral sea explotado en subterráneo ó á cielo descubierto, se desgaja siempre por medio de la dinamita. Despues es cernido en cribas que lo dividen en menudos terrones, lavados directamente, quedando luego á la intemperie por espacio de tres meses mientras se trituran, se riegan y remueven con frecuencia á fin de poder desmenuzarlos.

A la vista del público se manipula aquí un saco diario de los 100 mil kilos de esta tierra que á dicho objeto ha enviado la Compañía de las minas.

En una gran máquina de lavar, movida á vapor, pasa por diferentes aparatos que la tamizan: las partículas ligeras arrástranlas las aguas, y los diamantes—cuando los hay—retíranse como quien escoge trigo de entre los minerales gruesos que quedaron precipitados en el último aparato cernedor. Sucesivamente—siempre á traves de grandes cristales que separan al público de los obreros—obsérvanse todas las manipulaciones desde que se encuentra la piedra hasta que se le clasifica, despues de lavada, segun su peso y calidad. El hallazgo no es tan difícil, pues basta considerar que el diamante está en relacion con la ganga extraida en la relacion de una ocho millonésima parte.

Despues de lavado el diamante parece un pedazo de vidrio sin brillante alguno hasta que empiezan á tallarle y pulirle las facetas en pequeñas muelas de acero que giran con velocidad increible. La dificultad de la talla consiste en tener que hacerla en un sentido determinado para cada piedra; pues aunque parezca extraño, el diamante viene á tener pelo y contra pelo, por lo que si se le talla en la segunda direccion gasta la muela y hace imposible la operacion.

La coleccion de brillantes expuestos á granel en cajas de carton vale 43 millones. Entre ellos los hay de una claridad incomparable, que destruye la opinion que se tenia sobre las piedras del Cabo consideradas como amarillentas. Además se exponen seis brillantes negros cuya rareza aumenta el mérito de su volúmen.

Como detalles curiosos me referia el jefe de la instalacion algunas prescripciones de la policía especial de las minas, segun cuyas leyes están penados á trabajos forzados á perpetuidad todos los que exploten una concesion sin licencia de los agentes del gobierno, los que vendan y compren un diamante sin plena licencia, excepto los negros que por ningun medio serán autorizados. La policía tiene derecho á registrar á todo el mundo tanto á domicilio como en la vía pública. Ningun curioso puede entrar en las minas, bajo la pena indicada; y los obreros antes de salir tienen que cruzar por los *searching houses*, como si dijéramos al registro, donde los sospechosos son sometidos á las investigaciones más íntimas y á las veces nada limpias. Estas leyes draconianas sólo han reducido en parte el robo de diamantes que en época no lejana se elevaba de 8 á 20 millones de francos anuales.

Los tribunales firman semanalmente mas de una sentencia á trabajos forzados; y la compañía ha tomado como último recurso para evitar el comercio ilícito que se hace por la frontera del Transwal el internar á los negros durante un espacio de tiempo convenido mediante contrato, en el transcurso del cual trabajan bajo la vigilancia mas severa, sometiéndolos luego á un tratamiento purgante los tres ó cuatro últimos dias anteriores á su salida de la mina.

L. Arrubiable.

NOTICIAS GENERALES

Brindis de Salas—Anteayer se estrenó en el teatro Olimpo (Rosario de Santa Fé) el afamado violinista Brindis de Salas.

La concurrencia fué numerosísima y le colmó de unánimes aplausos, obligándole á aumentar el programa con varias piezas no anunciadas.

El terror en Haití—El *New York Herald* refiere las terribles escenas acaecidas en estos últimos dias en la isla de Haití, donde hace algun tiempo reina la guerra civil. El 26 de Julio ocurrió el siguiente hecho en la ciudad de Puerto Príncipe.

El general Legitime, para aterrorizar al enemigo, ordenó la ejecucion de cierto número de prisioneros. Diez de éstos sacados de la cárcel, fueron conducidos á la plaza donde se habia levantado la guillotina. Los prisioneros fueron decapitados uno por uno, entre las exclamaciones de júbilo de la multitud, ébria de sangre. Cuando iba á procederse á la ejecucion del último de los condenados, éste consiguió romper sus ligaduras y tras una breve lucha con los verdugos, saltó del patíbulo mezclándose entre la muchedumbre. Los soldados disponíanse á perseguirle, pero los espectadores, con la misma facilidad con que antes se entusiasmaran por la ejecucion de los otros nueve prisioneros, tomaron la defensa del décimo y lo libertaron. Al dia siguiente fué indultado por el general Legitime.

San Sebastian, guardia nacional—Al terminar su discurso en una de las últimas sesiones que está celebrando actualmente el congreso médico brasilero, el doctor Enrique Coelho, propuso que se concediera patente de oficial de la guardia nacional al heróico patron de Rio Janeiro, San Sebastian, para que intercediera ante la Divina Providencia con el fin de que aminorara los males del país.

Paguen y apelen—La autoridad judicial de Rio Janeiro ha dictado sentencia contra las casas de apuestas denominadas "boock-makers", aplicándoles las disposiciones de la ley de 1860. Por consiguiente, se intimó al gerente del "Book-makers Bank" establecido en la calle Ouvidor, que excluyera de sus operaciones las apuestas sobre corridas de caballos, so pena de embargársele todos los libros, boletos de "pollas", valor de ellas y demás objetos relacionados con esta especulacion.

La misma autoridad mandó intimar igual disposicion á los directores del "Central Book-maker Office" y á los del "Sportsmens Bank" porque especulaban exclusivamente sobre apuestas de carreras de caballos.

La tara del sebo—Buenos Aires, Octubre 5—Los abajo firmados, hemos resuelto comprar sebo en pipas solamente con la *tara efectiva* que deberá ser inscripta á marcador en cada pipa.

Para verificar dicha tara, el comprador tiene el derecho de eligir y pesar el 5 % de las pipas y en caso de resultar en este 5 % una diferencia término medio, mayor de un kilo y medio por pipa vacia, el el exceso del peso encontrado sobre el peso inscrito servirá de base para establecer igual exceso por todo el lote.

Los gastos de la verificacion de la tara serán por cuenta del vendedor, en caso de resultar una diferencia de un kilo y medio ó mas, y por cuenta del comprador en caso contrario.

Este arreglo empezará á regir por todas las operaciones de sebo en pipas desde el 1.° de Noviembre de 1889.

Para los lotes de sebo que ya estuviesen en pipas antes de haberse tomado la tara del casco, se fija una época de transicion que durará desde el 1.° de Noviembre hasta el 15 de Noviembre de 1889.

Durante esta época recibiremos las pipas que vinieren á los mercados sin tara inscrita del modo siguiente:

Se pesará el 5 % de las pipas segun eleccion y á gastos del comprador y un otro 5 % segun eleccion y á gastos del vendedor. El término medio de la tara encontrada en este 10 % servirá de base para la factura del lote.

Despues del 15 de Noviembre de 1889, no se aceptará ninguna pipa sin tara inscrita.

Cualquiera infraccion á lo pactado será castigada con una multa de 15 pesos nacionales por pipa.

Arning Brauss y Ca., O. Bemberg y Ca., Wilhelm Bertram, Th. Bracht y Ca., Ernesto A. Bunge y J. Born, J. Dreyfus fréres y Ca., Lombardini Hnos., W. Paats y Ca., Ernesto Tornquist y Ca.

Fallo importante—El Juez de Comercio de la vecina capital ha dictado el siguiente fallo:

Buenos Aires, Octubre 3 de 1889.—Y vistos: considerando:

1.° Que por la requisitoria del señor juez letrado de comercio de primer turno de la ciudad de Montevideo se hace presente que ante ese juzgado se ha promovido una ejecucion por el síndico del concurso de Portillo y Balparda contra los señores Tornquist y C.ª, y que á mérito del reconocimiento prestado por sus apoderados D. Federico Roberto Fein y D. Francisco Bula de que instruyen las diligencias que se transcriben, se ha ordenado el embargo y ejecucion de bienes por la suma de ciento doce mil ochocientos quince pesos con cincuenta y siete centavos que se dice estar adeudando, y que no habiendo dado resultado el mandamiento librado en aquella capital por no conocérseles bienes á los deudores se solicita de este juzgado tenga á bien ordenarlo sobre los que tengan los mismos deudores en esta jurisdiccion, transcribiéndose al efecto los pedimentos y resoluciones pronunciadas.

2.° Que por consiguiente no se trata en dicha requisitoria del cumplimiento y ejecucion de una sentencia pronunciada en definitiva sinó de una diligencia de embargo segun el trámite establecido en el juicio ejecutivo, la que debiendo efectuarse en una jurisdiccion extraña al juez que la ha ordenado debe sujetarse á los principios que las prácticas y la jurisprudencia han establecido para tales casos;

3.° Qué á este respecto debe tenerse presente el principio consagrado por el código de procedimiento en materia civil y comercial de esta capital al tratar de la ejecucion de las sentencias pronunciadas en país extranjero, disponiendo que tendrán todas las fuerzas que establezcan los tratados celebrados entre la República y otros países en defecto de tratados que estatuyan sobre el particular, las ejecutorias que se dirijan tendrán fuerza, es decir, deben llevarse á efecto si ellas reunieran las circunstancias que expresan los incisos 1.° á 4.° del art. 559 art. 559.

4.° Que es tambien de tenerse presente los antecedentes que existen en los tribunales del país á favor de las ejecuciones de sentencias pronunciadas en país extranjero y las declaraciones que al respecto se han hecho reconociéndose como principio de sana doctrina, proclamada por la mayor parte de los tratadistas de derecho internacional privado, que las sentencias pronunciadas en país extranjero deben ejecutarse sin reapertura de los procedimientos, siempre que aquéllas no adolezcan de vicios resultantes de nulidad, violen la Constitucion del Estado en que se pide ejecucion ó afecten otras leyes de órden público, citándose en apoyo de estas conclusiones entre otros autores á Fœlix derecho internacional privado, tomo 2.° pág. núm. 318. Vattel derecho de gentes, tomo 1.° pág. 206 y Masett derecho comercial, tomo 2.° pág. 53, agregándose que las doctrinas expresadas fundándose en razones de interés recíproco que tienden á promover el progreso de relaciones mercantiles entre los pueblos, es conforme con la legislacion de la mayor parte de los Estados de Europa que acojen sin otra condicion que la reciprocidad las sentencias extranjeras Masset, tomo 2.°, página 72, y que el espíritu de la legislacion patria se armoniza con la misma doctrina por cuanto ella tiende á remover cuanto pueda impedir su desarrollo, lo que no puede establecerse por la inejecucion de aquellas sentencias, pronunciadas en países con quienes nos ligan múltiples relaciones mercantiles Revista de legislacion y jurisprudencia, tomo 1.° página 14 á 17,

5.° Que la suprema corte de justicia nacional tratando el mismo asunto en la causa LX que se registra en la pág. 282 á 291, tomo 7.° série 1.ª de sus fallos ha consagrado puede decirse idénticos principios, declarando además que no existe en la República ley alguna que prohiba directamente la ejecucion de las sentencias pronunciadas en otro país, pues la ley 7.ª título 4.°, pág. 5.ª y 7.ª título, libro 1.° del Fuero real, que fueron invocados en la causa citada, se limitan á declarar nula toda sentencia promulgada por un Juez fuera del territorio sometido á su jurisdiccion, y que la ley 35 del Fuero viejo de Castilla, aparte de su dudosa vigencia por no pertenecer á un código general, no hace sino consagrar la máxima contestable del derecho público de que las sentencias pronunciadas por tribunales extranjeros, carece de fuerza obligatoria en otro estado igualmente independiente y soberano, fuera del caso de excepcion introducido por tratados internacionales que se hubieran celebrado al respecto.

6.° Que independientemente de lo expuesto tratándose tan solo en el presente caso de una diligencia de embargo ordenada como un trámite del juicio ejecutivo, y en virtud del ejercicio de una accion personal ejercitada ante el juez que la solicitaba, la cuestion quedaria reducida á saber si dicha requisitoria reune los requisitos legales para que pueda ordenarse por el Juzgado el embargo que se solicita, de tal modo que al cumplirse no se violen las leyes del país, como se ha dicho en el considerando 4.°:

7.° Que á este respecto aparecen relacionados los antecedentes que han dado mérito á la ejecucion despachada por el señor juez de la ciudad de Montevideo, con transcripcion de las diligencias de reconocimiento, de la obligacion para los demandados ó sus apoderados, solicitando del ejecutante en que se pide la ejecucion, y resolucion del juez que lo manda librar: requisitos que llenan las prescripciones que establece la ley 114, tít. 15, lib 2.° Recopilacion de Indias, á que se refiere entre otros prácticos el Dr. Castro, al tratar de los recaudos que deben insertarse en las requisitorias que se dirijan de juez á juez, para el embargo y ejecuciones de bienes:

8.° Que si los ejecutados son acreedores por más del doble de la cantidad que se les reclama, como lo afirman en su escrito de f. 13 á f. 20 al evacuar el traslado que les fué corrido á f. 6 vta. de conformidad con lo pedido por el agente fiscal á f. 6, así como si esta ejecucion es injusta é improcedente como lo afirman tambien los mismos señores, no es cuestion que corresponda resolver á este Juzgado, por cuanto es doctrina igualmente reconocida Elliot S. Ref. número 31, pag. 261 citada por Bello "que los tribunales de un soberano no pueden reveer los actos ejecutados bajo la autoridad de otro" segun principio establecido por la suprema corte de justicia de los Estados Unidos de Norte América, de lo que se deduce que es solo ante el juez de la causa y los tribunales de la misma jurisdiccion, ante quien deben hacer valer los demandados los derechos que crean corresponderles hasta obtener su reconocimiento, y que se declare insubsistente el embargo que se ha ordenado contra ellos, estando limitada la intervencion del proveyente á ordenar el cumplimiento de la diligencia expresada, siempre que de ella no aparezca un vicio manifiesto de nulidad ó afecte otras leyes de órden público de la República, lo que no aparece:

Por estas consideraciones, de conformidad con lo dictaminado por el agente fiscal en la vista precedente, se resuelve que debe darse cumplimiento á la requisitoria de f. 1.° del señor juez de primer turno de Montevideo, sin perjuicio de la jurisdiccion de este Juzgado. En su consecuencia, y cumplida que sea la diligencia de embargo solicitada, devuélvase con el correspondiente oficio, sirviendo el presente de suficiente despacho de mandamiento. Regístrese y repónganse los sellos.—Nicanor G. del Solar—Ante mí, *Joaquin Reynoso*.

Juicio publico—En el Juzgado del Crímen de 2.° turno se verá en juicio público el Lúnes 7 del corriente á las 2 p. m. la causa seguida contra Pascual Ritchi y Antonio Pachela, acusados de heridas. Compondrán el Tribunal los señores don Washington Bermudez, don Juan Fernandez, don Antonio Bones, don Pantaleon Perez Gorgoroso.

Suplentes: don Manuel G. Zúñiga, don Pedro Munyo, don Andrés Gonzalez y don Florencio Elzaurdia.

Asuntos escolares—Sesion celebrada ayer por la Direccion General del ramo—Quedó resuelto fuese nombrado Inspector de Escuelas para el departamento de la Colonia don Apolinario Perez, quien ha ocupado idéntico empleo hace algunos años.

Para percibir la renta sobre el impuesto á la piedra y arena que se estrae tambien de la Colonia, se nombrará á D. José M. Martinez, oficial 1.° de la Direccion General de Instruccion Pública.

El inspector técnico, señor Figueira, es el elegido para ir á Europa á estudiar el sistema de jardines de la infancia y otras materias escolares referentes al método Froebeliano.

Al señor Figueira se le dará un viático de 1000 pesos, y como sueldo tendrá 200 mensuales, que es la misma suma que le asigna el presupuesto en el desempeño del empleo que tiene hace largo tiempo.

La señorita de Compte, que tambien va á Europa por cuenta del Estado, llevará como viático 500 pesos y de sueldo 150.

La señorita Maria Saarez ha sido nombrada subinspectora del Internato, en reemplazo de la señorita de Compte.

Sport—Siguieron animados anoche los remates de caballos en lo de Muiños y Jorge, jugándose como 5,000 pesos con los precios que á continuacion se expresan:

Premio Estímulo—"Fritz", 154; "Coleraine", 180. —Total: 334.

Premio Seleccion—"Thetis", 31; "Diana", 26; "Nirvana", 16; "Sarandí", 90; "Candidato", 150. — Total: 346.

Premio Gordon—"Girondino", 48; "Aventuro", 33; "Aguila Negra", 36; "Tartarin", 40; "Mme. Recamier", 67; "Política", 77; "Rondador", 33; "Presidente" y "Tilimuque", 36.—Total: 370.

Premio Gentlemen Riders—"Oro Sellado", ps. 100; "Bum-Bam", 25; "Financiero" y "Gavilan", 12.—Total: ps. 137.

Premio de Honor—"Recuerdo", ps. 355; "Júpiter" y "Lucrecia", 252; "Fulminante" y "Política", 212; "Oriental y "Jonquill", 240; "Guaviyú", 337; "Murat", 813; "Lady Flora", 390; "Noblesse", "Solis", "Uruguaya", "Tit Larck" y "Tiro", 49; "Tartarin", 243.—Total: ps. 2,921.

Premio Ecarté—"Niño", ps. 144; "Doña Juanita", 33; "Guria", 126.—Total: ps. 303.

Premio Suri—"Halcon", 4; "Artigas", 5; "Mme. Recamier", 14; "Fulminante", 45; "Tilimuque" y "Suri", 31.—Total: ps. 99.

Esta noche continuarán.

A los estancieros—Les recordamos que el lunes serán rematados por Gomensoro un lote de carneros y ovejas Rambouillet en la barraca de los señores Sienra hermanos, calle Cerro-Largo núm. 18. Pueden verse.

En consulta—La causa que tramita por ante el Juzgado Letrado de 2.° turno contra José Chans por haber intentado suicidarse fué elevada al Exmo. Tribunal S. de Justicia á los efectos de la consulta de derecho.

Va pelota—Mañana se efectuará en el Centro Vascongado un gran partido de pelota á mano limpia á 50 tantos, entre los dos Mosquitos y Paysandú contra Marquina, Félix y Martin, á sacar Félix con la zurda, á las 3 p. m.

Para que deduzca sus acciones—El doctor Platero ha mandado intimar al padre de la menor Modesta Bellve, deduzca sus acciones dentro del término de diez dias bajo apercibimiento de sobreseerse en la causa que contra Federico Kaimber se sigue.

Ladrones—Ayer noche la familia del sargento mayor señor Onetto que habita en la calle Sierra esquina Lavalleja, habia salido de paseo, y al regresar se encontró con que habian sido forzadas dos puertas, varios roperos y otros muebles, así mismo desparramadas por el suelo todas las ropas.

Se dió cuenta del hecho á la autoridad la que practicó un minucioso registro en la casa sin conseguir encontrar á ninguno de los cacos, que no sacaron mas fruto que algunas piezas de ropa y varios objetos de adorno que se encontraban en la sala.

A la Penitenciaría—Fué pasado esta mañana de la Jefatura Política para ser puesto á disposicion del Juez Correccional, el individuo que fué capturado antenoche por las autoridades marítimas en momentos en que sustraia varios objetos de loza de unos bultos que se encontraban frente á la Aduana Nueva.

De las averiguaciones practicadas resulta que este prójimo, es autor de otros hechos análogos perpetrados en los depósitos de Aduana.

Puñalada—A las 12 menos 1/4 se pidió á la Jefatura Política que se presentara en la 5.ª seccion de policía el médico forense de guardia, porque se reclamaban sus servicios en la calle Sierra esquina La Paz, á causa de haberse trabado en pelea á las 11 1/2 poco más ó ménos, dos individuos, resultando uno de ellos con una profunda puñalada en el vientre.

En libertad—Fué puesto en libertad en el dia de hoy por mandato del señor Juez Correccional el procesado José Suabiela, acusado de pelea y heridas, el cual se encontraba alojado en la Penitenciaría.

A la Penitenciaría—El soldado del Batallon 3.° de Cazadores Manuel Tojas, cuya prision fué ordenada por el señor Juez Correccional, fué ayer remitido á la Penitenciaría.

El referido Tojas está acusado de escándalo y robo.

Giulieta Dionesi—Esta precoz violinista dará su primer concierto el lúnes y en el *Teatro Solis*, en combinacion con la compañía dramática española de la señora Julia Cirera de Aguilar.

Tocará la gran fantasía militar de Leonard y la balada y polonesa de concierto de Vieuxtemps.

Entrega—Fueron entregados hoy por el señor Actuario del Juzgado del Crímen de 2.° turno, don Pedro Echeverry, los objetos de propiedad del encausado por tentativa de homicidio Alfredo Davicce, que se encontraban depositados en dicho Juzgado.

Omnibus—El vapor francés *Pampa*, llegado procedente del Havre condujo 25 pasajeros.

—Empezarán hoy á prestar sus servicios los nuevos carros mandados construir por la Direccion de paseos para el riego de los árboles que se han colocado últimamente en las calles de la nueva ciudad.

—En el vapor italiano *Nord América* se embarcó hoy el señor Decoud, enviado del Paraguay cerca del Congreso de Washington.

—Al Juzgado de Comercio de 2.° turno, á cargo del doctor Garzon se han presentado los señores Eduardo Meurick y Lázaro Palma, solicitando título de corredor y rematador público.

—Con procedencia de Minas, llegó esta mañana el Jefe Político de ese Departamento, coronel don Ricardo Esteban.

—A la oficina del Censo le han sido entregados los trabajos hechos por 70 de los grupos de vecinos, encargados de levantar el censo de las propiedades.

—No se ha hecho lugar á una propuesta presentada por el señor Bixio, para establecer en la Jefatura Política un taller de fotografía, á fin de retratar á todos los presos que por causas graves sean alojados en esa oficina.

—Por falta de número no celebraron sesion anoche, los miembros que componen el Consejo de Higiene Pública.

—En la plaza de toros de la villa de la Union, se efectuará mañana una corrida de toretes organizada por varios de los miembros de la sociedad tauromáquica.

Por dormilon—El comisario de la 6.ª seccion remitió á la Jefatura Política al menor Antonio Vila que fué tomado in infraganti en momentos en que sustraia á Antonio Paisal, que se encontraba durmiendo en el paredon de la playa de la Aguada, una cartera conteniendo la suma de pesos 4,20.

Peleadores—Encuéntranse en la policía Lorenzo Mariani y Manuel Garcia que se trabaron en pelea en la fonda sita en la calle 18 de Julio núm. 870, resultando este último con una herida en la cabeza que le fué producida por su adversario con una botella.

Guarda tren herido—Un guarda tren del tranvía á la Union al llegar á la calle 18 de Julio esquina Vazquez se cayó de la plataforma, dando contra un monton de adoquines.

Resultó con una herida en el labio inferior.

Latigazo—El comisario de la primera seccion remitió á la policía á un individuo que se trabó en pelea con un cochero del tranvía de la Union, en la calle 25 de Agosto esquina Colon, resultando aquél con una herida en la cabeza, que le fué inferida por su adversario con el mango de su látigo.

El paseo campestre—He aquí el programa del paseo campestre que efectuará el 13 del corriente en la Villa de Colon, la Sociedad de Tiro y Gimnasio Montevideana.

Programa de Paseo—La Comision Administrativa de la fiesta, reunida en sesion extraordinaria, ha resuelto establecer el programa en la forma siguiente:

Carreras—A pié, á caballo, en bolsas, en velocípedos y de sortijas; ménos esta última las demás serán con sport, (con deduccion del 15 %, para contribuir al costo de los premios que se adjudicarán á los vencedores.

El precio de cada boleto, será de 20 centésimos.

Asaltos—De sable, de florete y palo.

Habrá un premio en un asalto de cada arma, para los que se presenten como mejores esgrimistas.

Si hay mas de una pareja, se sorteará la que deba tirar con premio.

Los jueces serán los profesores Sivori, Suque y Rocca maestros de sable, florete y palo, respectivamente.

Juegos—Pelota, barra, sortija con florete tirado á fondo, piñata, ejercicios gimnásticos, trapecios, argollas y trampolin.

Los juegos que se improvisen como los indicados anteriormente, si la comision administrativa los considerase merecedores á premio, invitará al ejecutante con cigarros habanos ó vinos generosos.

Orden—Las horas de desayuno, almuerzo y cena, se indicarán por toque de clarín, para que cada concurrente, ocupe su puesto en el local designado al canton en que se halla inscrito.

Los socios que quieran formar grupo con sus amigos se anotarán en el canton que prefieran.

Cada canton tendrá un jefe que será quien perciba la cantidad de alimentos y bebidas, y el único que podrá reclamar por las necesidades de sus asociados.

Cada canton tendrá veinte y cinco concurrentes.

El paraje de ejecutarse los juegos será designado por la comision, haciendo llamar por medio de un tambor á los socios que en ellos tomen parte, previniendo que solo estos tienen derecho á los premios.

El órden de la fiesta lo mismo que en el paseo campestre, será establecido por la comision nombrada al efecto.

Los nombramientos de los jefes de los cantones, han recaido en favor de los señores Julio M. Clavelli, José P. Ramirez Areco, Luis Mondino, Gerónimo Machiavello, José M. Salas, Pantaleon Graz, Pelegrino Diaz, Federico Gibelli y Angel Servetti.

Sobreseimiento—El doctor Platero, Juez Correccional, ha dictado auto de sobreseimiento en la causa seguida á Estevan Forni acusado de estafa, y manda se ponga en completa libertad.

Dos suicidios—Ayer á la tarde intentó poner fin á su existencia en la calle Chaná esquina Yaro el propietario de una carnicería que existe en dicha esquina.

Para llevará cabo su intento se encerró en una habitacion de la casa y tomando un revólver se descerrajó un tiro á la altura de la sien izquierda, perforándole el proyectil el hueso frontal sin causarle lesion de gravedad alguna.

Al ruido producido por la detonacion acudieron varios vecinos y el guardia civil de faccion en dicha esquina, los que auxiliaron al herido en los primeros momentos y despues fué pasado al Hospital de Caridad en calidad de preso.

—Esta mañana á las 8 y 1/2 poco mas ó ménos, el señor don Julian Artigas Bermudez, que habita en la calle Dayman entre Soriano y San José, se descerrajó un tiro en la cabeza, atravesándole el proyectil la parte parietal izquierda.

Parece que desde hace algun tiempo el señor Bermudez venia padeciendo de ataques de enagenacion mental, por cuyo motivo raras veces se separaba de su familia.

El arma de que se valió para llevar á cabo su resolucion fué un revólver que su hermano habia dejado en el cuarto que ocupaba Julian, y al ir á recojerlo aquél esta mañana se encontró con que el arma habia desaparecido.

Suponiendo su familia que el desgraciado jóven lo hubiera tomado, le exigió la devolucion del arma, pero Julian levantándose de la silla corrió hácia una de las piezas interiores seguido de su señora madre, y allí se descerrajó el tiro en la sien derecha atravesándole la cabeza por la parte izquierda.

Al ruido de la detonacion acudió la autoridad, y tambien los médicos forenses doctores Taglé y Fellipone, quienes le prestaron los primeros auxilios al herido diagnosticando que pocos instantes de vida le quedaban.

Declaracion—A la Inspeccion del Resguardo se presentó el capitan del vapor inglés *Strait of Belle Isle* dando cuenta que, estando entregando carga con destino á este puerto, se cayeron al agua 6 chapas de mármol, siendo imposible salvarlas.

Al mismo tiempo hace constar que se encuentran con averías porcion de cajones conteniendo dichas losas, destinadas á esta plaza.

Se presentó el patron del vaporcito *Mauá* dando cuenta que, estando en el dia de ayer al costado del vapor italiano *Nord-América*, fué embestido por la parte de popa por el vaporcito *Plata*, ocasionándole averías de consideracion de las que hace responsable al patron del vapor mencionado.

BANCO
De Crédito Auxiliar

Montevideo, Octubre 4 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria concedida, llama á los señores accionistas para la integracion de la 3.a cuota de 20 % de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 90 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el artículo 7.º de los Estatutos.
3472-ot.11. *La Secretaria.*

La "Cervecería Oriental" DE ROBILLARD

Avisa al comercio y al público en particular que habiendo este año agrandado y mejorado su establecimiento puede atender cualquier pedido tanto de cerveza como de hielo. 3469-nv.5-dpm.

LA SIRENA
ESTABLECIMIENTO MERCANTIL
Calle Juncal núm. 175—Plaza Independencia
DE
ESTEBAN TOLOSA

En esta antigua y acreditada casa, la primera que introdujo en este país las coronas fúnebres, existe siempre un variado surtido de ellas, de distintos géneros, como ser de cuentas, porcelana, flores siempre vivas, etc.
Tambien se hacen inscripciones con letras doradas y fantasía: se venden letras.
Precios muy módicos—Ventas por mayor y menor. 3771-nov.2.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Ca.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Ca.
HAMBURGO	Los señores Seroder y Ca.
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Ca.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual. 12-dpm.

Nueva Carpintería del Rancho
714—CALLE AGRACIADA—714

El señor Amblard y C.a participa á los señores propietarios de quintas y jardines y al público, que en este establecimiento se hace cualquier clase de trabajo rústico, como ser piletas, grutas, cascadas, pescaderas para patios y jardines, glorietas, puentes, reboleaderos para caballos, gallineros, palomares, cabañas acuáticas, bancos, mesas, sillas, etc., construidos en portland ó en madera.—Especialidad en persianas para invernaderos sistema parisiense, trabajo de listones para adornos, obras blancas y reparacion de toda clase de trabajos concernientes al ramo. 3364-ot.30-dpm.

Chocolates "FRY"
NAPOLITANO
BARRITAS
CIGARROS
CREMAS
GRAGEAS
BOMBONES

Y un inmenso surtido de Confites, Novedades y Sorpresas recien llegados.
Venta por mayor, en depósito y despachado
52—Calle Zabala—52
MAGASIN FRANÇAIS
DE EUGENIO DANRÉE 31.dpm.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos La Hidráulica de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle Isla de Flores número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Al público El que suscribe cree de su deber avisar al público que el señor Juez L. Departamental Dr. Capella y Pons ha trabado interdiccion en los bienes que reputa de su exclusiva propiedad doña Eponina de Rezende Antunes Maciel, en el juicio que el esposo de ésta don Julio Correia Martins le ha deducido, cuyos bienes están situados en la República.—Montevideo, Setiembre 26 de 1889.—Pp. de D. Julio Correia Martins, *Cárlos J. Arrúe.* 3387-ot.15

Al comercio La sociedad que había que dado á cargo del activo y pasivo de la Barraca Industrial, segun avisos publicados el 21 del corriente, ha sido disuelta con esta fecha, quedando el activo y pasivo al cargo exclusivo del socio D. Martin Otaegui.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*Martin Otaegui.—Francisco Thomas.* 3401-nv.1

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, ídem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.
Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Al público Hago saber que los señores Juan María Argerich y Luis Castellucci han dejado de ser dependientes de mi escritorio de asuntos judiciales y cobranzas; y que el poder y las sustituciones otorgados á favor del primero quedan revocados.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889. —*S. Bignalas.* 3376-ot.6

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público.—Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24. 193-perm.

Al comercio Participamos que hemos trasladado nuestra casa de comercio á la calle Zabala números 26 y 28.—*J. Granara.* 3366-ot.16

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Cerro-Largo núm. 36 entre las de Ciudadela y Florida á favor de doña Josefa Siauris; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso,—pues vencido que sea ese término la compradora no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Joaquin Affonso.* 3423-oct.7.

A los hombres de negocio—Una fábrica, única en el país, en actividad, con industrias prósperas y que dejan un 75 % neto de utilidad, se vende, por no poder atender con sus actuales medios de fabricacion la creciente demanda de sus productos.—Se vende en 2.500 pesos.—Informes: Sarandí, 236. 3426-ot.7

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio y al público en general que con fecha 1.º del corriente y segun contrato, la casa *Cigarrería Fœdora* que giraba en esta plaza bajo la razon de Eduardo Perrot girará en adelante bajo la razon social de E. Perrot y C.a—Calle Agraciada 252 y 252A. 3451-ot.9

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha comprado las existencias del almacen al menudeo sito en la calle del Sarandí números 111 y 113 al señor don José R. Mosteiro.—Si alguno se considera con derecho alguno se servirá pasar por la misma casa hasta los 5 dias de esta publicacion, pasados los cuales no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Setiembre 10 de 1889.—*Olof Bengtson y C.a* 3375-ot.5

Abogados, procuradores Y escribanos—Se alquilan tres hermosas salas para consultorios ó escritorios, en el paraje más céntrico de esta ciudad: calle Andes 235 y 237.—Darán razon en la misma casa ó en la calle Piedras 144A. 2447-ot.11

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo. 2028-ot.10.

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. —Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc. —CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.
Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Casa-quinta Para poca familia—Se alquila una, en la Estanzuela, camino de Lapido, cerca de la de Cunha, á dos cuadras del tramvía del Este.—Darán razon en la Bolsa, escritorio entrando á la derecha, ó en la misma quinta. 3407-ot.8

Casa-quinta Se alquila para familia una casa-quinta en el camino de Larrañaga. Tiene grandes comodidades y un bonito jardin. Para tratar, 18 de Julio 496. pb...

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Comision avaluadora De la propiedad territorial de la 1.a seccion, limitada al Sud, por las calles Sarandí y 18 de Julio; al Este la de Rio Negro; al Norte la Bahía, y al Oeste la de las Cámaras.
Los que suscriben previenen á los señores propietarios y demás vecinos de la seccion respectiva, que de conformidad á la ley de 13 de Julio del corriente año, van á dar principio en el dia de mañana, á su cometido. Y para mejor inteligencia y á fin de evitar dudas, se transcribe el artículo sexto del decreto reglamentario de la ley:
"Art. 6.º Con el objeto de facilitar el desempeño de los cometidos que confia la ley de 13 de Julio, ya invocada, los propietarios, inquilinos ú ocupantes de casas y terrenos, además de la obligacion en que se encuentran de permitir dar vista de ojo en las fincas y terrenos á las comisiones seccionales, concurrirán con los datos que por estas les sean requeridos, tendentes á establecer el verdadero valor de cada propiedad evitando así que pueda juzgarse sin el conocimiento necesario, en perjuicio del mismo propietario.
Se previene tambien á los propietarios que á los mismos fines deberán entregar sus planillas de Contribucion á los inquilinos para que éstos las exhiban á los que suscriben, las que les serán devueltas á los mismos con la de la avaluacion practicada por esta Comision—Montevideo, Setiembre 30 de 1889—*Juan Mier—A. O. Velazquez—Felipe D. Segundo.* p.

Casa de altos y bajos para alquilar—Se alquila la casa calle Ituzaingo frente al teatro Cibils números 44 á 50, con comodidades para familia, almacen y escritorio.—Para tratar, en la Bolsa, escritorio entrando á la derecha. 3443-ot.11.

Doña Aurora Gil En la calle de Andes 324, se desea saber el paradero de doña Aurora Gil, para entregarle una carta de interés. 3347-ot.4

Dr. Suñer y Capdevila Consulta médica para el tratamiento de las enfermedades internas, especialmente de las del corazon y del pecho.—Uruguay, 178, entre Arapey y Daiman.—Horas de consulta: de 1 á 3. Teléfono "La Uruguaya" número 296. 178-perm.

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y Paris.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consultas de 1 á 3 de la tarde; todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita.—Provisoriamente en el "Hotel Central", calle 25 de Mayo. 3148-ot.14

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.
Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc.—Enfermedades venéreo-sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64, Florida, 64. 88-pm.b

D. Joaquin Begerano Tecles Se desea saber el paradero del señor don Joaquin Begerano Tecles, de nacionalidad español, Haria un gran servicio dirigirse por carta dando su domicilio al señor don Luis Molina, calle Chile núm. 767 (Buenos Aires). Se pide á los diarios la transcripcion de este aviso. 3302-oc.12.

Dentistas americanos Calle Andes, 206, esq. 18 de Julio—F. CASSULLO Y HNOS. CIRUJANOS DENTISTAS—Especialistas para correjir toda enfermedad y defecto que se presente en la protesis dentaria. Los dientes sin paladar y sin gancho se colocan desde uno hasta toda la dentadura. Especialidades.
Atencion!—Hacemos orificaciones y emplomadura, que garantimos por más de veinte años, por medio de un nuevo procedimiento de nuestra exclusiva propiedad. Estracciones por medio de una máquina anestésica inofensiva, única en Montevideo. Polvo Dentrífico, aprobado por el H. C. de Higiene Pública, en caja de porcelana con inscripcion en la tapa. Polvo Dentrífico de Francisco Cassullo, aprobado por el H. C. de Higiene Pública. En venta en las boticas y perfumerías. Consultas: de 9 á 5 p. m. Calle Andes núm. 206 esquina 18 de Julio. Teléfono La Uruguaya núm. 187. 181-pm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Ex-médico por oposicion en la real marina italiana, ha establecido nuevamente su consultorio en esta capital. Consultas de 1 á 2—Calle Mercedes núm. 100 esquina Convencion. 198-perm.

Doctor G. Rodriguez Gallego Médico-cirujano—Ha establecido su consultorio en la calle Soriano núm. 102—Consultas: de 1 á 3 p. m —Gratis para los pobres. 3106-dc.11

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 349.

English and French School—Colegio anglo-francés—Plaza Independencia, Norte. 19—Montevideo—Educacion comercial: C. J. Williams, W. L. Poole, B. A. Cambridge y L. Delpech profesor diplomado por el Ministro de Comercio de Francia.—Pupilos, $ 50; medio-pupilos, $ 40; externos, $ 10. 3408-nv.1

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas—En Piedras Blancas—La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

El escritorio De Pablo Prando se trasladó á la misma calle Andes núm. 242A, entre las de San José y Soriano. 3373-nb.30

Interesante Se vende la muy acreditada casa de bordados de *S. Bosshardt*, 265 Sarandí (antes plaza de la Constitucion) por no poderla atender mas su dueño.—Siendo este negocio bien conocido en Montevideo, no hay necesidad de hacer recomendacion especial.—Para tratar dirijirse á la misma casa. 3265-oct.10.

José R. Caso y Compañía—Corredor y rematador público.—Se encarga de la compra y venta de terrenos, campos y casas. Dá dinero sobre hipotecas y se encarga de la tramitacion de cualquier asunto con el Superior Gobierno.—Escritorio: San José 326. 194-perm.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños —Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32. 148-perm.b.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion.—Velas de estearina de 2.a clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.a desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

Mdme. Ana Grasse de Pons Tiene el honor de participar á su clientela, que de regreso de París donde ha estudiado en los principales hospitales de parto los adelantos del arte obstetrical, vuelve á ofrecer sus servicios á su clientela. Recibe todos los dias de 2 á 3: calle Ituzaingó núm. 162. 177-perm.

Molinero Se ofrece uno para dirigir un establecimiento. Conoce el trabajo que se relaciona con los cilindros de Austria-Hungría y las inovaciones que corresponden á la última expresion de la mecánica aplicada á la industria harinera. Se encarga tambien de dirigir molinos que trabajen con cilindros de piedra. Para informes dirigirse por carta á la calle Nueva York 57, bajo las iniciales J.B. 3369-ot.16

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerse al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200A, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto eto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.a* 164-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Procurador Simon Bignalas, de regreso de Europa se ha hecho cargo de su estudio sito en la calle Cámaras 198. 192-perm.

Piezas Se precisan en una casa de familia dos piezas de dormir y una sala para dos hombres solos, ó una quinta chica cerca de la ciudad y con tramvía á la puerta.—Ocurrir por escrito á J. M. M., calle 25 de Mayo número 257. 3422-ot.5

Quinta Se alquila con contrata la antigua quinta de Mendaro, situada en el camino del Buceo, á pocas cuadras de la Estacion.—Canelones 94, de 11 á 3 p. m. 3348-ot.9

Sociedad Cooperativa De Consumo—84, Cámaras, 84—El establecimiento social, contiene un completo surtido de comestibles, vinos finos y comunes, licores, conservas, dulces, porcelanas, cristales, quincallería, artículos completos de menaje, id de cocina etc.
Tambien tiene un gran surtido de metales de Christofle y Meriden y otros, para mesa y regalos.
La Sociedad tiene carros para hacer el reparto gratis en la ciudad y todas las quintas hasta el Paso del Molino y Union.
Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.—Los artículos se reciben directamente del extranjero.
Nadie vende mas barato, teniendo en cuenta la calidad y peso.
Como continuamente se están recibiendo artículos nuevos, se ruega á las familias y sócios visiten el establecimiento. Para que la Sociedad prospere es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento social.
Acciones—Continúa abierta la suscricion á la série B.—cada una vale 5 ps.
Los tenedores de acciones série H tienen el derecho de tomar mas de esa misma série.
Dividendo—En ocho meses ha repartido un dividendo de 10 %!—El sócio tiene 5 % de descuento sobre los precios establecidos. 3442-nv.4-b.s.

Se compra Un panteon transferible, en el cementerio del Buceo ó Central. Ocurrir plaza Zabala núm. 85. 3446-ot.11

Se alquila Una sala en la calle Cámaras núm. 198. 3358-ot.8

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 284. 162-perm

Se alquilan De tres á cuatro piezas corridas con una sala para un matrimonio. Calle Reconquista, número 56. 3353-ot.5

Se mudó La sucursal del establecimiento de P. Margat Hermanos á la Plaza Independencia núm. 83, costado Norte. 3405-nv.1

Se desea alquilar Una casa de ocho ó diez piezas en el centro de la ciudad ó bien una casa-quinta en los alrededores de ésta.—Por más informes, ocúrrase á la calle Cerrito 195 (altos.) 3403-ot.9

Se alquila Una casa-quinta en el camino que va á Colon, teniendo 8 piezas, vestíbulo, una gran galería de 14 metros de largo tapada, caballeriza y cochera; etc., etc.—Por 6 meses ó por 1 año!—Para tratar, calle Sarandí números 168 y 172. 2542

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

Tres suertes de campo En el Cebollatí, Departamento de Rocha, sobre la laguna Merim, se arriendan en condiciones ventajosas.—Ocurrir para tratar: calle Solís núm. 81. 3198-ot.5

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 118 A.—*Luis Martinez.* 178-pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el Expreso Americano de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquehue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano,* 18 de Julio, 4. 161-perm.

Papas inglesas
LEGÍTIMAS
PARA SEMILLA
Se esperan del 12 al 15 de Octubre.—Dirigirse calle General Liniers núm. 259, ántes Juncal Chico. Teléfono "La Uruguaya" 808. 8368-ot.31

GRAN DEPOSITO DE
PIANOS



319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)
ENGELBRECHT Y KOCH
En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.
Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 163-perm.-dpm.

LA NUEVA YORK
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
ESTABLECIDA EN 1845
Fondo de reserva: mas de cien millones de pesos oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mutua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Explicacion del seguro de vida

Asegúrase por ejemplo un hombre de 40 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando al año 465 pesos, conforme marca dicha tablilla.
Todos los años el asegurado recibe sus utilidades al contado ó en aumento del seguro, segun quisiera, y al fin de su contrata cesan sus pagamentos, pero queda asegurado en diez mil pesos por toda su vida.
Si prefiere acumulacion de ganancias, puedo escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:
I Recibir al contado sus utilidades acumuladas, que importan cerca de siete mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.
II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida sin pagar nada mas.
III Hacer liquidacion total y recibir cerca de trece mil pesos al contado.
Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego integramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año, habiendo el asegurado pagado solamente los primeros 465 pesos.
Puédese hacer tambien el seguro por 15 ó 10 años conforme las tablillas correspondientes.
Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagará el seguro á sus herederos legales.
El asegurado que suspende los pagamentos despues de tres ó mas años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.
El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
Calle Sarandí 178, esquina Misiones
JAIME WAITZ, Gerente. 3417-nb.1-d.p.m.

JARABE FÉNICO DE VIAL
Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorcion desagradable y difícil su digestion. Combate los microbos ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.
Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

Caja Nacional
URUGUAYA
Primer dividendo trimestral

Se avisa á los señores accionistas de esta institucion que el Directorio en su reunion de fecha 1.º de Octubre resolvió repartir un dividendo provisorio de $ 4 por cada accion integrada y $ 0.80 por cada accion nominal.
El pago se efectuará en la Tesorería del establecimiento, calle Sarandí número 177, de las 11 a. m. á las 3 p. m.
Montevideo, Octubre 2 de 1889.
3416-nv.1 *Tito D. Marengo,* Director-Gerente.

Obligaciones Hipotecarias
Sobre el edificio de la Bolsa
Servicio de Títulos—Primer semestre
SORTEO DE TÍTULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado con esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:
Números 98, 145, 188, 192, 272, 306, 385, 378, 581, 660, 678, 681, 684, 858, 914, 922, 962, 1004, 1034, 1123, 1225, 1264, 1295, 1299, 1310, 1368, 1380, 1388, 1404 y 1499.
Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., proviniéndoseles que cesan de ganar intereses desde la fecha.
En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del primer semestre.
Montevideo, Setiembre 30 de 1889.
3385-ot.11 *M. Lessa—A. Barreiro y Ramos.*

HOTEL DE
PARIS
Reapertura: el 1.º de Octubre

Mateo Varsi tiene el honor de poner en conocimiento del público que este hotel, situado en la calle 25 de Mayo 290, ha pasado á ser de su propiedad y lo abrirá de nuevo, bajo el mismo nombre, el 1.º de Octubre próximo.
Recien construido un nuevo piso, transformado en un estilo de los más modernos, tanto por el mueblaje como por el servicio, el propietario puede ya asegurar que su establecimiento se encuentra en condiciones de confortacion irreprensibles y en posicion de responder á cualquier pedido concerniente al ramo.
Además el aumento dado á su establecimiento le permitirá poner á disposicion del público espléndidos salones de familia para reuniones y banquetes.
Satisfacer los gustos, modernizar constantemente el servicio, hacer la frecuentacion de dicho hotel agradable, tal es lo que buscará siempre el nuevo propietario. 3362-ot.7

J. O'DONOGHUE
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL 44-v.b-3p

Peluquería Uruguaya
DE
GERARDO AULISO
164—Calle Cuareim—166
CONTIGUO Á LA ESQUINA DE LA CALLE 18 DE JULIO
SALON ESPECIAL PARA CORTAR EL PELO Y AFEITAR
PERFUMERIAS FINAS
DE LAS MEJORES FÁBRICAS EUROPEAS
Artículos de todas clases para hombre
Se hace toda clase de trabajo en pelo. 3458-ot.18

Banco General
URUGUAYO
Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D. Eduardo Casey.
Vice-presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Duggan
"		" Meliton Panelo
"		" Guillermo Goddio.

Tasa de interés
ABONA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.
COBRA
Por descuentos y otras operaciones: convencional
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.
Montevideo, Agosto 28 de 1889.
180-perm. *Juan Dillon,* Gerente.

Sociedad Plaza de Toros

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en el local de la Asociacion Rural tendrá lugar el juéves 10 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y en la cual se dará cuenta de la memoria anual del Directorio y se resolverá sobre los dividendos á repartirse.
Terminada esta sesion se pasará á Asamblea General extraordinaria con objeto de resolver sobre lo prescripto por los arts. 6, 43 y 45 de los Estatutos.
Se previene á los accionistas que para tener voz y voto en las Asambleas deben inscribir previamente sus acciones en el Registro correspondiente, de acuerdo con el art. 13 de los Estatutos.
3350-ot.10. *El Secretario.*

Banco General Uruguayo

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar á Asamblea para el dia 5 de Octubre próximo, con el objeto de modificar en parte los Estatutos.
A este fin se les recuerda que el artículo 40 dispone que deben presentarse en las oficinas del Banco con tres dias de anticipacion, las acciones ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquéllas se encuentren depositadas.
La reunion tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo esquina á Treinta y Tres, á las 4 p.m.
Montevideo, Setiembre 25 de 1889.
3296-oc.5. *El Secretario.*

A los acreedores y accionistas DEL
Banco de Crédito Auxiliar

Vários acreedores, tenedores de obligaciones y accionistas de ese Banco, invitan á todos los señores que tengan créditos contra él á una reunion que tendrá lugar el viérnes 4 del corriente á las 8 de la noche —calle Ibicuy núm. 242.
Montevideo, Octubre 1 de 1884.
NOTA—Se les ruega lleven los saldos exactos de sus créditos. 3419-ot.5-2ed.

Banco Italo-Oriental
Capital: $ 8:000.000.—Integrado: $ 1:169.610
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1889

ACTIVO

Caja	$	127.090 58
Accionistas por cuotas á cobrar	"	2:830.390 00
Série II á emitir	"	4:000.000 00
Propiedades	"	215.830 77
Vales y conformes descontados	"	540.411 94
Depósitos	"	2:095.000 00
Gastos de instalacion	"	14.711 11
Mobiliario	"	6.875 46
Varios deudores	"	641.551 20
	$	10:471.861 06

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Varios acreedores	"	315.298 86
Depositantes	"	2:095.000 00
Ganancias brutas hasta la fecha	"	61.562 20
	$	10:471·761 06

Montevideo, Octubre 1.º de 1889.
A. Cravotto, Contador. *José A. Martinelli,* Presidente. *D. A. Vignoles,* Gerente. nv.1-3p.1ap.

BANCO DE LA BOLSA
DIRECTORIO

D. Bernardo Caymari	*Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	*Vocal.*
D. Jaime H. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	*Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés
ABONA
Por depósitos en cuenta corriente: 5 %
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %
" " " " de 6 meses: 7 %
COBRA
Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.
El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Montevideo, Agosto 16 de 1889.
Local del Banco: calle Cerrito esquina Solís.
19-perm. *José V. Villalba,* gerente.

Bitter St. Gérard

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.
En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elíxir que llaman BITTER SAN GÉRARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elíxir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elíxir.
El BITTER SAN GÉRARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.
Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.a, fabricantes en Bordeaux (Francia.)
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
Pedro Poujade
65, calle Misiones, 65—Montevideo.
En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.
Además del BITTER SAN GÉRARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm.

GALERIA HISTORICA DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 8 de Octubre de 1889.

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600 suertes.—Juegan 18 millares.			33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.
En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mm. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

Perlas de Pepsina pura
DIALISADA
de CHAPOTEAUT
Farmacéutico de 1a Clase, en Paris
Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestion de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestion. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre :
PARIS, 8, Rue Vivienne.

La Union Italiana
Compañía de Seguros Generales
Direccion general: Buenos Aires
MANUEL PARMA, AGENTE
Piedras, 137—Montevideo
El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.
Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES 190-perm.



Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN
Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta,* las *aftas,* la *ulceracion de las encías,* la *sequedad de la lengua y del paladar,* la *ronquera,* la *hinchazon de las amígdalas,* etc., no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.
Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.
Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMÁCIAS

Agency Company of Uruguay Limited
Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)
Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.
Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*
Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.o, Limd
The Mortgage C.o of the River Plate Limd.
166-perm.-3.ap.

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS
Capital: $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
11-perm.dpm. El Gerente. *Horacio García Lagos.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	4:175.000

Intereses sobre depósitos
Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.
Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES
J. MAC-CRINDLE, GERENTE.
Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Julio	»	2.014,736 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.
Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco
Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudads y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2% al año
Por íd. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por íd. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.
CAJA DE AHORROS
Abierta todos los dias inclusos los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "
Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.
93-3pag. *El Director-Gerente.*

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
Lavado y planchado mecánico

Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.
Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.
Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7.º de los Estatutos.
Se ruega visiten el establecimiento
TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.
NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 3150-nv.3

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cie Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888
CERVECERIA POPULAR
DE
RICHLING Y C.a
MONTEVIDEO
Medalla de oro en París 193-perm.

El Banco Comercial
189—CERRITO—189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

PIANOS
EN LA
EXPOSICION DE BARCELONA
En el concurso de pianos habido en la Exposicion de Barcelona han sido premiados con el primer premio (medalla de oro) los pianos de la acreditada fábrica de los señores Knacke Hnos. de Münster (Alemania.) Estos pianos se hallan en venta en el Establecimiento Musical de Julio Mousqués, calle Ituzaingó 159 y 163, único agente de estos instrumentos en Montevideo. 174-perm-dpm.

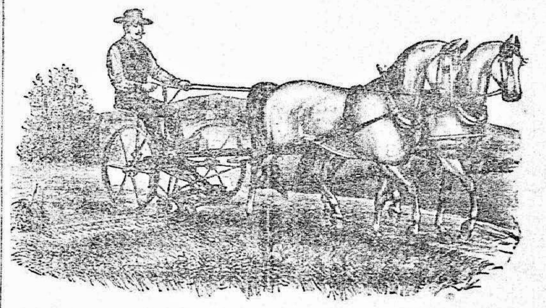
Hotel de Inmigrantes
Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.
Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.
276—Calle 25 de Agosto—276
151.perm. *Juan N. Carballo,* encargado del hotel.

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON NÚMERO 50
Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889. 2269-otb.15-3.apág.

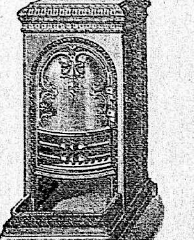
BELL, TOWERS Y C.A

A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!
PASTA DE HAYWARD
PARA LA MANQUERA
UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA
ACEITE DE HAYWARD
PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO
Específico para curar lombrices en ovejas
LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES
INCRUSTACION DE LAS CALDERAS
COMPOSICION ANTI-CORROSIVA
A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS
BOTON-SEÑAL PATENTE
DE
HAYWARD
ÚNICOS FABRICANTES
TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA
CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

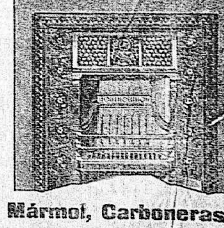




LA MAQUINARIA DE
WALTER A. WOOD
HA OBTENIDO OTRO TRIUNFO
PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
En los grandes ensayos en
HILDESHEIM, ALEMANIA
Prensas para enfardar pasto
RASTRILLOS PARA PASTO
RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO
De HOWARD para todo cultivo
Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.
Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.
VIAS PORTÁTILES DE HOWARD
Rieles y Durmientes de Acero
PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIQUES, TALLERES Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
ESTUFAS







Chimeneas, Marcos de Mármol, Carboneras
Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.
Calle 25 de Agosto números 101 al 109—MONTEVIDEO

ESPECÍFICO JEYES
El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion garantido
Únicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Magdalena, doña Petronila y don Juan Bárboro, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Bárboro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Santiago Sosme*, actuario. 3080-ct.10-1m-ct-11

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Lorenzo Manuel Eugenio y Encarnacion Cuá, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3142-1m-st.13-ct.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Follo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 23 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3212-1m.st.25-ct.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291-1m.st.26-ct.26.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar Síndico Provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3362-5p-st.28-ct.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia y C.ª para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157 el dia 10 del entrante á las 1 p. m. con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3128-5p-st.25-ct.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al inmueble que existe en la calle Rio Negro entre los números 333 y 359 con frente al Este, para que comparezcan á deducirlo en el concurso formado á los señores Cuarráz y Schmitt, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3115-ct.11-1m-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y C.ª para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demas cuestiones de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1121-Ol. 12

De mandato del señor Dr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag-13-ct.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José Canessa, se halla de manifiesto en la oficina del Juzgado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3302-7p.st.26-ct.5.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Mauricio Delacalle para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Alfredo Mantegui los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3418-ct.17

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia y C.ª á la Junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 157 el dia 15 del entrante á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3430-7p-ct.3-ct.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la Junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Rincon número 157, el dia 15 del corriente á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3429-5p-ct.3-ct.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Luis N. Pravia y Ca., se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 24 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 3305-10p.st.25ot.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el doctor D. Victor Sey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3383-ct.1-10p-ct.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Pipi, se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Setiembre 24 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 3307-10p.st.25ot.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso [illegible] se halla de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3467-5p-ct.5-ct.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el estado de verificacion de créditos del concurso de Alfredo Duque se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de ocho dias á disposicion del fallido y sus acreedores.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3466-10p-ct.5-ct.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de don José F. de Freitas para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3465-15p-ct.5-ct.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Cárlos J. Johnson para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio [illegible] los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3462-15p-ct.5-ct.20

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado D. Martín Arana en representacion [illegible]

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto [illegible]

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera [illegible]—Montevideo, Setiembre 29 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 26 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas [illegible]

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2584-ct.23

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento. [illegible]

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2891-oct.5

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes de Preparatorios, que los exámenes de Gimnástica y Ejercicios Militares, se verificarán en esta forma: el reglamentado de Gimnástica el dia 11 del corriente y el libre el dia 15 del mismo.

El reglamentado de Ejercicios Militares tendrá lugar en los dias 18 y 19, y el libre el 20.

La inscripcion prévia á esos actos, se hará desde esta fecha hasta el 10 del corriente, improrrogable.

Montevideo, Octubre 3 de 1889.

Enrique Azarola,
Secretario.

3386.ct.9.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ó otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dirijirse á esta Direccion [illegible]

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

La Direccion.

3322-ct-20.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas [illegible]

El Secretario General.

3449-ct 12

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental [illegible]

Junta E. Administrativa del Departamento del Salto

Llámase á propuestas para empedrar con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Perez Castellanos número 1, las calles siguientes:

1.ª Pintado entre Uruguay y Cuareim, 2 cuadras.
2.ª Pintado entre Itaperú y San Martin, 1 cuadra.
3.ª Sarandí entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
4.ª Guaviyú entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
5.ª Sarandí entre San Antonio é Itaperú, 1 cuadra.
6.ª San Antonio entre Guaviyú y Sarandí, 1 cuadra
7.ª Itaperú entre Pintado y Valentin, 3 cuadras.
8.ª Pelado entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
Total: 11 cuadras.

Las propuestas se presentarán con el sellado correspondiente, con garantía á satisfaccion de la Junta, para ser abiertas por el señor Presidente y Secretario el dia 17 de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

Atanasildo R. Saldaña,
Secretario.

3317-ct.17.

Direccion de Paseos

Llámase á licitacion para construir 705 metros de verja igual á la que está de muestra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364, y con arreglo al pliego de condiciones respectivo.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 5 del próximo mes de Octubre á las 4 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

3351-ct.5 *La Direccion.*

Por segunda vez llámase á licitacion para reparar el *chalet* del Prado, situado en frente del camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La presentacion de las propuestas se hará en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 5 del próximo Octubre á las 3 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Es condicion indispensable que los proponentes estén inscriptos en la matrícula de constructores de la Direccion General de Obras Públicas.

Montevideo, Setiembre 28 de 1889.

3352-ot.5. *La Direccion.*

AVISOS

Exposicion Universal de Barcelona

El 8 del actual á las 2 p. m. tendrá lugar la distribucion de los premios obtenidos en dicha Exposicion y se avisa á los señores Expositores para que se sirvan concurrir á la Asociacion Rural del Uruguay á recabar las entradas.

Esta distribucion tendrá lugar oficialmente en el salon de I. Pública, sito en los altos del Teatro de Solis. 3440-ot.7

Á los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren,
Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

2958-nv.30

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 7.º de sus Estatutos, ha resuelto en su sesion del 16 de Setiembre llamar á los accionistas á integrar el 50 % de las acciones emitidas hasta la fecha en el plazo de 15 dias á partir del 1.º de Octubre próximo, de acuerdo con el artículo 8.º que á continuacion se transcribe.

Montevideo, Setiembre 17 de 1889.

El Directorio.

Artículo 8.º El accionista que al llamado del Directorio para integrar cuotas no lo verificase en el perentorio plazo de diez dias siguientes al vencimiento del término que señale el aviso que se publicará en tres periódicos, pagará en pena el 2 % de las cuotas llamadas á integrar y si no verificase el pago de las cuotas é intereses en los dos meses siguientes al vencimiento de este término, perderá su derecho á las acciones y éstas pasarán al dominio social, sea cual fuere la causa de la demora por ese solo hecho. ct.15

PRINCE & HILL
Dentistas americanos
163—Cámaras—163
ESQUINA BUENOS AIRES
163-perm.-b.s.

Banco General Uruguayo

Se avisa á los tenedores de certificados de acciones comunes, que la segunda cuota de 15 % deberá abonarse en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, del 1.º al 5 de Noviembre próximo.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

3297-s.5.

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

VINO DE OPORTO, 1868.—GENUINO

Este vino que garantimos ser puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: calle Buenos Aires, 85.

2580-st.29 *Angel Graffigna.*

Compañía Cooperativa
De consumo de carbon y leña

Capital social: $300.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:

SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía ademas de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente . . .	Constante G. Fontan.
Vice. . . .	Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario.	Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero. .	Mario Rodriguez.
Vocal	Cárlos Anselmi.
Gerente interino.	Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889. 188-perm.

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

Por resolucion del Directorio se comunica á los señores miembros de esta Asociacion que ha sido nombrado "Médico de Inscritos" el doctor Federico de Velazco (consultorio, Daiman núm. 160) quien aceptó el cargo y entrará á ejercerlo desde el 1.º de Octubre próximo.

3311-ct.7. *Eduardo Dávila*, Secretario.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes
Aug. C. Linck y Compañía
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Agosto de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	308,766 98
Caja: existencia en efectivo. . .	"	1.331,544 86
Varios deudores	"	3.533,071 58
Depósitos	"	5.000,978 17
	$	10.174,361 59

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	768,503 42
Depositantes	"	5.000,978 17
Emision en circulacion . . .	"	1.404,880 00
	$	10.174,361 59

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

M. Castilla,
Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*,
Inspector de Bancos.

178.perm

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61
111-perm.3.ª p.s.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 280.—Montevideo. 59.perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. corte. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p. m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

125-perm. *D. A. Vignolo*, Gerente

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL . . . . $ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE. . . . . " 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Papelería Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321
ESQUINA ITUZAINGÓ

Departamento anexo
Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

Empresa de limpieza de letrinas
Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.

170-pm. *Ramon Chans.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito . . . . $ 3.000,00
Idem realizado 85 %, ó sea. . . " 2.550,00

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anua
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencionall
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.

Manue Castilla.
Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra e doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

AVISOS MARITIMOS

Companhía Nacional (BRASILEIRA) DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 Y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Octubre á las p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Octubre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá
129—CALLE PIEDRAS—129
176-pm.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

CAPITAN: SIMONET—Saldrá el 6 de Octubre.
Para SANTA CRUZ, DUNKERQUE y HAVRE

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PARAHYBA

CAPITAN: LENORMAND—Saldrá el 19 de Octubre
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANSERER—Saldrá el 31 de Octubre.
Para SAN VICENTE, DUNKERQUE y HAVRE

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

COMANDANTE—TERRAS

Saldrá el 19 de Setiembre de 1889

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

BRETAGNE

COMANDANTE—

Saldrá el 4 de Octubre de 1889 para los mismos puntos.

Boletos hasta París

A los precios siguientes:

IDA		IDA Y VUELTA	
1.ª clase. .	$ 131.00	1.ª clase. .	$ 215.00
2.ª " . .	" 98.00	2.ª " . .	" 171.00
3.ª " . .	" 40.00	3.ª " . .	" 71.00

Los boletos de ida son válidos por 45 dias y los de ida y vuelta por 6 meses á contar de la fecha de la partida.

Los pasajeros que no quieran tomar pasaje de vuelta podrán obtener en las mismas condiciones pasaje de París á Montevideo en las oficinas de la Compañía, calle de la Chaussée d'Antin núm. 24.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—ROSSIGNOL

Saldrá el 18 de Setiembre á las 4 p.m. haciendo escalas en y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MORTEMARD

Saldrá el 23 de Setiembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Octubre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m. haciendo escalas en Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

3perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

Duchessa di Genova

CAPITAN—MARCAZZINI

Saldrá el 4 de Octubre para LAS PALMAS BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El espléndido y rápido vapor italiano

NORD-AMERICA

CAPITAN—MORTEO

Saldrá el 4 de Octubre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 10 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINC. FLORIO

COMANDANTE—MONTANO

Saldrá el 13 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE—CAFFARENA

Saldrá el 22 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo integro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.

2.

VAPOR PAQUETE BRASILERO CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para carga, encomiendas, etc., verse con su agente Enrique Vidal, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

Octubre 5 — FOLLETIN — 14

JORGE GRISON

El amigo del comisario

—¡La Buena Esperanza!.... ¡Philidor!.... habia articulado Fernando.

—¡Ya estoy! se dijo Lasserre. Sabe que su mujer ha estado á verme en la posada.

—¡Miserable!.... ¡Infame!.... jemia aun el herido.

—Esto, se dijo Lasserre con filosofía, puede tambien aplicarse á otro que no sea yo. ¡Ah! ¡vamos! ¿qué habrá sucedido? No es posible que Luisa le haya mostrado mi carta. Hubiese sido jugar demasiado grueso. En todo caso no hubiera venido antes á hacerme esa pequeña y amistosa visita que me ha sacado de la miseria. Será necesario creer, pues, que ella la habrá ocultado mal y que es él quien la ha descubierto.

Parece que esta hipótesis no era muy tranquilizadora para Lasserre, porque al admitirla se le habia crispado la fisonomía y gruesas gotas de sudor brotaban de su frente.

Lo que él referia en esa carta era sobrado terrible. Y era necesario que lo fuese, en efecto, para haber forzado á la señora de Meursault á emprender el partido de hacer la visita, lo cual habia ocasionado el duelo en el que Fernando acababa de ser herido.

—¡Si estuviese seguro de que el conde ha sido herido de muerte! se dijo todavía Lasserre. Pero nó; el médico acaba de decirme que su estado no es peligroso.

—¿Qué hacer? ¿Qué partido tomar? agregaba Lasserre buscando en vano una solucion.

Por un instante abrigó la idea de aprovechar la situacion para desembarazarse del hombre que tanto temor le infundia. En el estado en que se encontraba Fernando era fácil rematarlo. Bastaria una brusca sacudida, un desarreglo en el vendaje de la herida que podria atribuirse á un movimiento irracional del herido, y entonces se provocaria con ello una hemorragia mortal.

Pero Cornelia estaba ahí, y á pesar de la fatiga no abandonaba la cabecera del enfermo. Podia hacerse sospechoso á ella.

De repente le vino una nueva reflexion.

Admitiendo que Luisa hubiese hablado lo que su marido hubiera descubierto el manuscrito, ello no explicaria el duelo; porque entonces Fernando se habria dirijido á él y no á un extraño. Habia, pues, que admitir una tercera version; suponer que el manuscrito habia sido encontrado por una persona que quizás habria lanzado á Fernando algunas palabras referentes al pasado de su esposa.

¡Oh! entonces la situacion se haria terrible, y no habria mas remedio que huir lo mas pronto posible.

—¡Huir!... Recomenzar esa vida de privaciones y de miseria en el momento en que todo me sonrie! ¡Oh! esto seria demasiado azaroso, se decia Lasserre mordiéndose los puños. Si supiese siquiera de qué lado está el peligro, quizás... ¡Eh! á fé mia que soy una bestia! ¿Acaso existe alguien aquí que pueda decir quién soy yo? ¡Vamos, ¡imbécil! siempre tendrás tiempo, de aquí á la noche, para salvarte si el peligro se hace inminente. Por el momento, lo mas sábio es no pestañear, serenarse y escuchar todo lo que se diga ahí. Pueda que debido á él mismo sepa lo bastante, y muy pronto.

El médico y uno de los testigos se habían retirado confundiéndose en agradecimiento y escusas.

El señor de Pontus-Genétouze tomó un sillon para cuidar al enfermo. Lasserre se instaló resueltamente junto á él para hacerle compañía.

—Así, se dijo, velaré al pié del cañon, y siempre tendré tiempo para esquivar la catástrofe.

Ahora sabemos, pues, cómo Lasserre se encontraba allí y cómo habia intervenido tan á tiempo para detener en los lábios de Luisa la relacion que tan resueltamente habia proyectado hacer á su esposo.

—La sacudida ha sido fuerte, se decia algunos instantes mas tarde, mirando á Luisa inerte sobre el divan en donde la habia dejado. Por lo pronto hay tiempo para todo, pues ni uno ni otro está en estado de volver á intentar una nueva esplicacion. ¿Pero quien diablos, puesto que no ha sido ella, ha podido hablar á este valiente de Meursault de nuestra pequeña entrevista en la posada de la Buena Esperanza? Porque es esto, segun parece, lo que ha ocasionado este duelo con Villers-Faucon. ¿Qué diablos querrá decir todo esto?.... Tengo una especie de idea de que he conocido en otro tiempo á ese Villers-Faucon. ¡Ah! pienso que fué él quien preguntó por mí en la posada. Es preciso que lo vea; pero será mañana, á mas tardar. Por el momento es aquí donde hay qué estar, porque es aquí en donde el peligro se presenta con mayores proporciones.

—¿Qué murmuras ahí? le interrogó Cornelia mientras su camarera hacia respirar sales á la señora de Meursault.

—Vigilo mis rentas, dijo Lasserre con una sonrisa feroz, y estoy en vias de ver si no habrá medio de hacer que se me dé de una vez el capital.

—¡Ha partido, se ha desvanecido el tal Lasserre! se decia á la mañana siguiente Taponnat al constatar por cuarta vez que el amigo del señor Manuel no habia entrado á su casa. Es decir que yo he llegado tarde. Con razon existe un proverbio que dice: *Da siete veces vuelta á tu lengua en la boca antes de hablar.* Pero desde el primer dia en que le conocí por el hombre de la calle de la Victoria, le he dado algunos miles de vueltas á mi pobre lengua. Ha sido demasiado y en esto ha estado lo malo. Es que es difícil ir á decirle á alguien:—Ese hombre á quien estrechais la mano, que recibis á vuestra mesa, es un asesino, un bandido, y al señor Manuel sobre todo, cuyas funciones consisten en perseguir á los malhechores. Pero qué diablos, *mas vale tarde que nunca*, y aunque ahora el patron me haga respingos, tendrá que escucharme.

Taponnat se dirijió deliberada y resueltamente á la habitacion del comisario.

Esperaba encontrarlo con la chaqueta de costumbre, arreglando los espedientes, como lo hacia á menudo por la mañana. Pero con gran sorpresa el antiguo ajente lo encontró delante de la puerta con su cartera bajo el brazo.

—Señor Manuel, dijo Taponnat, disculpadme; pero tengo que comunicaros algo muy importante.

—¡Vamos! ¿qué sucede? ¿Han muerto mi bigonias? ¿El sol ha quemado mis pensamientos?

—No se trata del jardin, sino de un asunto serio y que os interesa directamente.

—Hablad presto, que estoy de prisa. Se me espera en mi gabinete.

—Que se os espere, porque os lo repito, el asunto es muy serio y es indispensable que os lo diga inmediatamente.

El tono con que se espresaba Taponnat, hirió la atencion del señor Manuel. Era necesario, en efecto, que tuviese motivos muy graves para que Taponnat le hablara así á su jefe, de una manera que no dejaba de ser irrespetuosa.

—Pues bien, bajad conmigo, conversaremos durante la travesía, dijo el comisario.

—Sea. Aunque hubiera preferido hablaros en vuestro gabinete. Pero en fin, esto no importa. Yo os sigo.

Anduvieron algunos pasos en silencio.

El señor Manuel aguardaba á que hablara Taponnat. Este parecia algo embarazado.

—Veamos, dijo el comisario, ¿qué teneis que decirme?

Taponnat se armó de todo su valor.

—Señor Manuel, ¿estais bien seguro de conocer al señor Lasserre? interrogó bruscamente.

El comisario lo miró estupefacto.

—¡Qué si lo conozco! dijo. Y hace mas de diez años. ¡Vos estais loco, señor Taponnat!

—Diez años, de los cuales habeis pasado nueve sin verlo. Pero esto no es la cuestion. ¿Cómo lo habeis conocido?

—Perdonad, observó el comisario con un tono algo picado, ¿es un interrogatorio el que me vais á hacer sufrir, maese Taponnat?

—Escusadme, señor Manuel, pero vais á ver inmediatamente que tengo una perfecta razon al preguntaros esto. Es que el señor Lasserre, fijaos bien, es para mí un enigma viviente. Es decir, que ni siquiera me permite dormir.

—¡Bah! ¿que os va á hacer ruido á vuestra puerta? dijo el comisario riendo zumbonamente.

—No os riais. Os aseguro que esto es sério.

—¡Pardiez! esplicaos entonces.

Taponnat se esplicó, refiriendo al señor Manuel la impresion estraña que le habia hecho la fisonomía de Lasserre el dia en que llegó intempestivamente al famoso almuerzo.

Detalló sus sospechas, sus investigaciones y como habia constatado una analojía asombrosa entre el banquero Sallanches, la víctima del drama del 13 de Diciembre, y el amigo del comisario.

—¡Estais loco, mi pobre Taponnat! dijo bondadosamente el comisario cuando el ex-inspector hubo terminado su relacion. ¡Estais loco ó mas bien sois víctima de una de esas alucinaciones que son tan frecuentes cuando se tiene una idea fija. En un estado así, uno todo lo confunde en una misma cosa y á menudo se cree ver lo que no existe. Creedme, soy yo quien os habla, pues habiendo tenido que hacer la instruccion de un señor muy distinguido que, persuadido de que su esposa lo engañaba, veia amantes en todas las personas que se le aproximaban. Vos, aunque en un órden diferente, veis por todas partes al hombre cuya fisonomía os hirió vivamente una noche y que no habeis podido encontrar.

El porfiado Taponnat objetó con presteza.

—Pero permitidme que os diga que yo mismo he visto su retrato, señor comisario; el parecido es asombroso.

—En cuanto á este parecido de que hablais, puedo aseguraros que es completamente ilusorio. Yo tambien he visto el retrato fotográfico del banquero Sallanches, y lo he tenido á mi vista durante meses enteros, puesto que era yo quien hacia la instruccion y en ese momento veia todos los dias á Lasserre, porque no olvido de que hácia esa época fué cuando éste abandonó á Paris.

—Al siguiente dia del crímen, interrumpió vivamente Taponnat.

—Como querais. Pero ello no quiere decir que sea él quien lo cometió.

—En todo caso, estoy seguro, agregó Taponnat, de que fué él quien salió de la casa en la noche del 13 de Diciembre.

El comisario hizo un desdeñoso movimiento de hombros.

—Decididamente, mi pobre Taponnat, dijo, se ha obrado muy bien dándoos vuestra pension de retiro. Habeis descendido mucho, no sois el de antes, ya chocheais. Si tuviera aquí el espediente os demostraria por A. mas B, como lo fué en aquella época, que no hubo sino un solo asesino, que era conocido, pues se llamaba Lusbach, y que desgraciadamente desapareció sin que se volviese á encontrar.

—Entonces éste puede ser Lasserre que se haria llamar Lusbach, ó Lusbach que se hace llamar ahora Lasserre, murmuró el incorregible Taponnat.

—¡Ah! ¡ya es demasiado! esclamó el señor Manuel. ¿No os digo, viejo empecinado, que yo conocia á Lasserre desde mucho antes del asunto de la calle de Châteaudum? ¿Quereis mas? La noche del crímen, el señor Lasserre ha jugado al *whist* conmigo y mi colega de la calle Montmartre, y, á las diez de la noche, lo he visto entrar en su casa. Al siguiente dia lo he despertado yo mismo para iniciarle que no podíamos almorzar juntos á causa del sumario que me llegaba inopinadamente. Ya lo veis, mi pobre amigo, que vuestras sospechas no tienen ninguna razon de ser... ¡Canastos! hé aquí un carruaje que pasa y en el cual voy á refujiarme, pues vuestros cuentos ridículos me han hecho perder el tiempo y el juez de instruccion debe estar furioso. Y quien sabe si á fuerza de sospechar de todo el mundo, concluireis por sospechar hasta de mi mismo.

E hizo señas al cochero, que se detuvo.

—Pero meditad una vez mas, señor comisario, se aventuró á decir Taponnat.

—Con lo hecho basta y sobra, dijo el señor Manuel saltando al carruaje.

Nada es mas cierto que *no hay peor sordo que el que no quiere oir*, gruñó Taponnat furioso. Pues bien, nó, no he de darme por derrotado. Voy á plantarme delante de la puerta de Lasserre, le interrogaré y veremos la cara que pone. Diga lo que quiera el señor Manuel, pero todavia no estoy tan convencido. Ademas, tengo otra idea; si esta tarde, á la entrada de la noche, Lasserre no ha vuelto aun, ya sé bien lo que haré. *El que no se embarca no pasa la mar y á grandes males grandes remedios.*

XVII

La investigacion judicial

Efectivamente, el juez de instruccion habia hecho llamar al señor Manuel. Sin duda alguna que debia ser para un asunto importante, porque este juez era recto por excelencia.

No era por cierto el magistrado de la nueva escuela, afable, buen muchacho, como se suele decir, que deja su dignidad en la puerta del palacio de justicia y que se viste á la moda. Habia conservado las antiguas tradiciones.

Alto de estatura, serio, solemne, afeitado, salvo dos patillas blancas; siempre vestido de negro, y sin abandonar jamás la corbata blanca, caminaba con lentitud, hablaba con circunspeccion, hacia cada cosa á su debido tiempo y sin precipitarse jamás, llegaba á palacio todos los dias á la misma hora y se iba de él lo mismo, aunque hubiese en el corredor veinte testigos importantes.

En sumarios seguidos con el señor Manuel, á quien empleaba para sus informaciones, sabia que el comisario llegaba todos los dias á las diez á su despacho y era en ese momento cuando le daba audiencia.

Esta derogacion en las costumbres indicaba, pues, un caso estraordinario.

De modo que el señor Manuel, saltando del carruaje, subió de cuatro en cuatro escalones la escalera del palacio, y atravesó con paso precipitado el corredor para dirijirse al despacho del juez de instruccion. Dió dos golpes con el puño en la puerta, y entró sin aguardar respuesta.

El juez estaba sentado delante de su bufete, con su secretario enfrente de él. Ambos serios y acompasados en todo lo que hacian, obraban como conviene á gentes que tienen conciencia de su importancia.

—¡Ah! sois vos, mi querido comisario, dijo el juez dejando su pluma de ave, pues no se servia nunca de la pluma de metal, porque la consideraba como una innovacion anti-curial. Os aguardaba con cierta impaciencia.

—¿De qué se trata? señor juez.

—De una investigacion delicada, apropósito de un duelo acerca del cual el señor procurador de la República desea tener informes lo más pronto posible. Los combatientes parecen pertenecer á la clase elevada y uno de ellos parece estar gravemente herido. En suma, he aquí el despacho de vuestro colega de Boloña.

El señor Manuel tomó el telegrama que le tendia el juez y al recorrerlo con la vista, no pudo contener un grito de sorpresa.

Este telegrama mal sucinto y hecho segun las declaraciones de los guardas del bosque, llegados, como de costumbre, demasiado tarde para impedir el combate, anunciaba simplemente el duelo y la herida de uno de los combatientes.

Solamente daba el nombre y la direccion de la persona á cuya casa habia sido trasportado el herido, y este nombre era el de la señorita d'Albrat, quinta de las Charmettes.

—¿Qué teneis? le preguntó el juez.

—Nada, nada, replicó vivamente el señor Manuel. Parto inmediatamente, señor juez, y en dos horas mas os traeré todos los informes necesarios. ¡Hasta luego!

El bueno del señor Manuel tenia prisa por esquivarse.

—¡Qué feliz casualidad! se dijo una vez fuera de la presencia del juez. Esta mujer de quien me hablaba Taponnat no hace veinte minutos, esta mujer que tanto hemos buscado, me viene de improviso á las manos. ¿Qué haré? ¿Interrogar? Es un poco tarde, pues hace mas de diez años que se cometió el crimen y la prescripcion debe estar cumplida, pero no importa, de todos modos voy á conversar con ella.

De nuevo llamó á un cochero, que se apresuró á venir.

—¿Conoceis la quinta de las Charmettes?

—Nó, respondió el auriga.

—Pues bien, conducidme á Longchamps, á las tribunas de la cancha de carreras. Ahí tomaremos informes de los guardas.

—¿Me tomais por hora?

—Como os acomode.

—Seria curioso, se decia el comisario cuando el carruaje partia, que esta Cornelia nos diera las indicaciones que nos faltaron en la instruccion. Ella ha conocido al asesino Lusbach, ella desapareció lo mismo que él, en la época del crímen, ella quizás sepa á donde se dirijió él, ¡Qué triunfo! ¡El juez quedaria estupefacto! Vamos, las divagaciones de ese imbécil de Taponnat habrian servido de algo, porque al diablo si yo me hubiera acordado del nombre de esta mujer!

—¡Pobre Taponnat! continuaba el señor Manuel. Era sin embargo un buen ajente en otro tiempo. Pero ha envejecido y sus facultades han decaido enormemente. ¡Encajar á Lasserre en el asunto de la calle de Chateaudum! ¡Qué bestialidad! Yo tengo la pretension de ser fisonomista. He visto criminales de todas clases. Pero jamas se me haria tragar que ese alegre de Lasserre estuviese mezclado en un asesinato!

El señor Manuel se interrumpió para llamar á un guarda y preguntarle por el camino que debia seguir.

Un cuarto de hora mas tarde llamaba en la verja de las Charmettes.

Lasserre dormia, completamente vestido, sobre un divan del salon. El ruido del carruaje lo despertó.

—¿Qué sucede aun? se preguntó con inquietud.

Acudió á ver y quedó alelado al ver al comisario Manuel que descendia del carruaje con su cartera bajo el brazo.

—¡Esto no mas faltaba! exclamó ¿Qué diablos viene á hacer aquí?

Para precaverse de todo, llamó á Cornelia y en dos palabras la puso al corriente de su situacion particular en presencia del comisario de policía, recomendándolo sobre todo, que no dijese nada de que él estaba ahí.

En seguida se puso en acecho para escuchar, como lo habia hecho la víspera.

Cornelia fué á recibir al magistrado.

El señor Manuel era hombre de mundo. Por poca consideracion que tuviese por la dueña de la casa, cuyos antecedentes conocia, por nada hubiera dejado de presentarse con la misma cortesía que si se encontrase en presencia de una gran dama.

Despues de presentar sus escusas, y de haberse informado del estado del herido, pidió permiso para dirijirse á la habitacion en donde se encontraba aquél.

Fernando, desgraciadamente, se encontraba menos que nunca en situacion de ser interrogado. La conmocion que le habia ocasionado su entrevista con Luisa, habia agravado su dolencia. Sumerjido en una completa atonía parecia no ver ni oir nada.

En cuanto al señor de Pontus-Genétouze, á quien Cornelia habia ido á buscar, no traia al majistrado ningun contingente de luz acerca de este asunto. Pe-